

IMPACTO DEL FENÓMENO MIGRATORIO INTERNO EN LAS PRÁCTICAS  
CULTURALES DE NACIMIENTO Y MUERTE DE LAS MUJERES  
AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ.

ESTUDIANTE: MARÍA ALEJANDRA ORJUELA GARCÍA-HERREROS  
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA  
DIRECTORA: ALEXANDRA MARTINEZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLITICA  
BOGOTA D.C  
Noviembre de 2017

IMPACTO DEL FENÓMENO MIGRATORIO INTERNO EN LAS PRÁCTICAS  
CULTURALES DE NACIMIENTO Y MUERTE DE LAS MUJERES  
AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ.

MARÍA ALEJANDRA ORJUELA GARCÍA-HERREROS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.

2017

## **Agradecimientos**

A través de estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cuatro maravillosas mujeres del Chocó que con su conocimiento y experiencia hicieron posible el desarrollo de este trabajo de grado.

Quisiera hacer extensiva mi gratitud a la profesora Alexandra Martínez directora de este trabajo de grado por su orientación y seguimiento.

También quiero dar las gracias al profesor Rafael Díaz por su disposición y colaboración al referirme contactos pertinentes para el trabajo de grado.

Un agradecimiento muy especial merece la colaboración del señor Fidel Palacios y Marlon Asprilla.

A todos ellos, muchas gracias.

**Quiero dedicarle este trabajo de grado:**

A mis padres Betty J García-herreros e Isidro Orjuela porque gracias a su apoyo y amor incondicional hoy culmino esta etapa de mi vida.

A mi hermano Daniel Felipe Orjuela por creer en mí y ser mi mayor inspiración

## Tabla de contenido

<b><u>Introducción</u></b>	<b>7</b>
<b><u>CAPÍTULO I .ANTECEDENTES CONTEXTUALES Y CONCEPTUALES</u></b>	<b>15</b>
<b>1. Antecedentes Contextuales</b>	<b>15</b>
<b>2. Antecedentes Conceptuales</b>	<b>16</b>
<b>2.1. Migración Chocoana: perspectiva Analítica</b>	<b>16</b>
<b>2.1.1. Características del proceso migratorio</b>	<b>18</b>
<b>2.2. Multiculturalismo: ¿Asimilación o Reconocimiento?</b>	<b>22</b>
<b>2.2.1. Asimilación</b>	<b>28</b>
<b>2.2.2. Reconocimiento</b>	<b>29</b>
<b>2.3. Prácticas de Nacimiento y Muerte</b>	<b>30</b>
<b><u>CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE RESULTADOS</u></b>	<b>34</b>
<b>I. Dalia Lucumi (Seudónimo)</b>	<b>34</b>
<b>II. Paola Mosquera (Seudónimo)</b>	<b>39</b>
<b>III .Gloria Cuero (Seudónimo)</b>	<b>42</b>
<b>IV. Mabel Cuesta (Seudónimo)</b>	<b>47</b>
<b><u>CAPÍTULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u></b>	<b>49</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>52</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>54</b>

## Lista de Anexos

<b>Anexo 1. Caracterización entrevistada, Lugar de origen y Lugar de destino</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 2. Caracterización Entrevistadas según nivel educativo y ocupación</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 3: Caracterización Entrevistadas según número de hijos e hijos Ombligados</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 4: Prácticas de Nacimiento –Ombligados</b>	<b>58</b>
<b>Anexo 5: Practica cultural de Muerte – Rito funerario-Alabaos-Participación Cantadoras</b>	<b>62</b>
<b>Anexo 6: Consentimientos firmados</b>	<b>68</b>

## I. Introducción

Los movimientos migratorios, sean voluntarios o forzados, dan cuenta de una serie de condiciones estructurales y sistemáticas en los territorios o grupos sociales, que afectan las decisiones de la población migrante. Este fenómeno ha afectado de manera diferencial a las poblaciones Afrocolombianas del Litoral Pacífico, en la medida en que tienen unas prácticas culturales basadas en los conocimientos ancestrales y rituales, fuertemente ligadas al territorio. Cuando ocurre un fenómeno migratorio, la separación de esta población con el territorio pone de manifiesto las dificultades a las que se enfrentan para el mantenimiento de sus saberes y prácticas desarrolladas en entornos cotidianos y comunitarios, y que, con la llegada a ciudades como Bogotá, se ven abocados a enfrentar otras lógicas que condicionan el desenvolvimiento de dichas prácticas.

Uno de los impactos más notorios en el caso de la población Chocoana es el proceso de asimilación cultural, el cual se vincula a la falta de reconocimiento de las diferencias culturales de los grupos étnicos, lo que en consecuencia deteriora y en ocasiones elimina, prácticas culturales de carácter identitario. De igual forma, se hace necesario evidenciar que la población más afectada son las mujeres Afrocolombianas, ya que son ellas quienes realizan prácticas culturales como las de nacimiento y de muerte, que según autores como Jaime Arocha (1996), constituyen una de las bases de la conexión entre los individuos y el territorio y, con sus muertos y la comunidad.

Por otro lado, los procesos migratorios implican para los sujetos sociales tomar riesgos sobre su destino, en muchos casos se ven enfrentados a situaciones de incertidumbre en su vida económica, cultural y social, en tanto “pasan de tener espacios cargados de sentido y símbolos, un terreno para sembrar y cosechar sus alimentos, familia, bienes y sobre todo identidad personal y colectiva y nexos

sociales” (Salgado, 2012: 144) a espacios donde se encuentran solos y expuestos a abusos, en tanto no se han constituido lazos solidarios en el entorno de llegada.

De acuerdo con el informe del DANE de 2003 sobre el comportamiento de la migración interna, se encuentra que los “efectos de los movimientos migratorios son jalonados por aquellos lugares (regiones, departamentos, ciudades, municipios y zonas rurales y urbanas) que exhiben ventajas sociales, económicas y culturales propias de los grandes centros urbanos y que son los más importantes receptores de migrantes” (DANE, 2003: 4). Otro estudio del DANE (2000), revela que más del 50% de la migración del país tiene como destino las capitales y áreas metropolitanas, la cual es una de las razones por las que se identifica que el impulso de los procesos migratorios es la búsqueda de bienestar y aumento en calidad de vida, ya que en los lugares de origen hay pobreza, desempleo y violencia. De igual manera, en este mismo estudio, se evidencia que para el año 2003 de 4.6 millones de migrantes internos el 31.2% tienen como destino la ciudad de Bogotá y, de hecho, en lo referente a la migración desde la región pacífica se encontró que el tipo de emigración es de larga distancia por lo cual los principales lugares que se escogen para residencia son la región central y la capital del país.

Según el censo del DANE (2005), la mayor densidad de población Afrocolombiana se encuentra en la región pacífica en el departamento del Chocó con el 82,1% (DANE, 2005: 30), lo cual permite imaginar la magnitud de la importancia cultural de la región y del impacto que ocasiona la migración en la población Afrodescendiente. Se puede resaltar que la importancia cultural de la región del Pacífico, se manifiesta a través de la reelaboración de cosmovisiones propias enraizadas en los territorios, ya que para estas comunidades, el territorio es el espacio colectivo para la existencia, un espacio vital que asegura su pervivencia como pueblo, como cultura en convivencia con la comunidad y los espíritus; fundamentalmente, esto obedece a una profunda interdependencia con la naturaleza, lo humano y lo espiritual y, en esta medida, se percibe el mundo como biométrico, es decir, centrado en la tierra



en dirección a una perspectiva relacional-comunal que privilegia precisamente las dinámicas colectivas y familiares (Escobar, 2016).

Por otro lado, se puede ver que las causas migratorias no solo están asociadas al conflicto sino también a condiciones económicas, sociales, entre otras. Un ejemplo de ello, es que la pobreza en departamentos como Chocó y Nariño son más altas que las del promedio nacional, especialmente el caso de Chocó es crítico ya que en contraste con Bogotá la incidencia de pobreza es 6,5 veces mayor a la de la Capital; en cuanto a NBI que está compuesto por cinco dimensiones sobre las condiciones de vida del hogar (viviendas inadecuadas, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con hacinamiento, hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica), Chocó se ha mantenido en el rango de (80% - 100%) personas con NBI, mientras que de los 47 municipios que conforman el Litoral Pacífico colombiano solo cinco tienen un porcentaje de personas pobres menor al 80%, los cuales son: Tadó (79,2%), Acandí (73,93%), Quibdó (72,10%), Buenaventura (66,53%) y Dagua (63,04%).(Galvis, Moyano y Alba, 2016).

De igual forma, según los datos el 77,4% de las personas tienen privación en la dimensión del logro educativo, mientras que en el resto del país este porcentaje equivale al 66,2%, en cuanto a servicios públicos Chocó tiene un 27,5% en cobertura de alcantarillado y acueducto equivalente 41,1% de las viviendas, así mismo, la pobreza tiene mayor porcentaje en aquellas áreas donde predomina la población Afrocolombiana. Además, se evidencia que esta población se ha mantenido en condiciones de desigualdad en varios aspectos ligados a factores como el residencial, el económico y social, el cultural y el político (Galvis, Moyano y Alba, 2016).

Por último, Galvis, Moyano y Alba afirman que “la persistencia de la pobreza en el Pacífico Colombiano refleja la ineffectividad de las políticas públicas para mejorar el bienestar de la población, en especial, del sistema educativo que no ha logrado promover una mayor movilidad social que permita romper la transmisión

intergeneracional de la pobreza” (Galvis, Moyano y Alba, 2016: 50); como puede verse tanto en los estudios como en las cifras, las características expulsoras de la región exigen atención de políticas públicas del Estado, de ONGs y del sector académico.

Teniendo en cuenta el informe Estimaciones de la Migración 1985-2005 y las Proyecciones 2005-2020. Nacionales y Departamentales, del DANE (2005), se evidencia que según la edad y sexo la población que más migra del Departamento del Chocó son mujeres jóvenes, quienes se encuentran en los rangos de edades entre 15-19 años y 20-24 años; asimismo, comparativamente para los años 1985 y 1990 el total de mujeres fue de 3.045 frente a 2.645 hombres. Entre los años de 1990 y 1995, migraron 2.941 mujeres frente a 2.579 hombres, en el periodo subsiguiente de 1995 a 2000, migraron 2.751 mujeres y 2.523 hombres entre los 15-19 años y, entre los 20-24 años, migraron 2.636 mujeres y 2.221 hombres respectivamente; en el mismo rango de edades se evidencia que para el periodo 2000-2005 correspondientemente a los 15 y 19 años migraron 2.776 mujeres y 2.537 hombres y entre los 20-24 años 2.771 mujeres frente a 2.338 hombres. (DANE, 2005)

Las cifras anteriormente desglosadas evidencian que las mujeres son la población Afrocolombiana que más tiene procesos de migración, de allí el interés en el impacto que tiene el fenómeno migratorio interno sobre las prácticas culturales de Nacimiento (Ombligados) y Muerte (Alabaos) realizadas mayoritariamente por mujeres, dado que dichas prácticas, sufren procesos de transformación, adaptación o ruptura una vez se encuentran en condiciones culturales diferentes ofrecidas por la ciudad. Algunas de las razones por las cuales se producen estos procesos enunciados son, la falta de apoyo en las políticas públicas de las ciudades receptoras mediante programas de la alcaldía con enfoque diferencial tanto étnico como de género, que respondan a las lógicas propias del desarrollo de prácticas como los Alabaos y Ombligados vinculados tanto al territorio ancestral como a la disponibilidad de espacios para su libre realización, otra razón es la sanción que

ejerce la sociedad receptora sobre las prácticas mediante el rechazo, debido la forma en que se desarrollan los funerales vinculados directamente con los alabaos y rituales propios.

Finalmente, otras formas en que se expresan las transformaciones debidas a las diferencias culturales en lo concerniente a los Ombligados en las ciudades receptoras, son que, primero, las mujeres tienen a sus hijos en hospitales y no en sus casas con parteras, que son consideradas personas idóneas cultural y ancestralmente para realizar los Ombligados, segundo, en la ciudad no hay elementos que tengan un referente territorial que pueda prepararse para curar el ombligo y, tercero, las placentas en los hospitales son desechadas mientras que en el Chocó las parteras o madres de los niños, las entierran en un árbol para crear conexión con el territorio y que tanto el niño como el árbol crezcan al mismo tiempo.

En concordancia con lo anterior, abordar el impacto que tiene el proceso de migración de las mujeres afrocolombianas del Chocó en las prácticas culturales de nacimiento (Ombligados) y muerte (alabaos), constituye una problemática pertinente para Ciencia Política, en tanto se relaciona con problemáticas propias de la disciplina y también está ligada con las políticas de reconocimiento étnico y pluricultural de la Constitución de 1991, mediante el Artículo 7°, en el cual el “Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, el Artículo 8°, donde se considera “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación” y, el Artículo 13, que contempla que todas “las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados” (Constitución Política ,1991).

Este reconocimiento pluriétnico y multicultural de la sociedad se da mediante varias disposiciones jurídicas concretas, que institucionalizan el multiculturalismo en las

relaciones Estado-ciudadanos e incluso en el fundamento mismo de la ciudadanía. En este contexto, el caso de la población Afrocolombiana es particularmente significativo ya que a través de la ley 70 de 1993, se reconoce para las comunidades negras, el territorio históricamente ocupado en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, costumbres y el derecho a la propiedad colectiva. De igual forma, tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad Colombiana.

También es pertinente para la disciplina porque al visibilizar el impacto que tiene la migración interna sobre estas prácticas, se pone de manifiesto la existencia de vacíos institucionales en la formulación e implementación de políticas públicas afirmativas que tengan como base el reconocimiento de la diversidad cultural y la protección de la misma respecto a la población Afrocolombiana, y finalmente, porque abre una discusión tanto en el ámbito académico como político sobre los procesos de asimilación de estas culturas en las ciudades receptoras lo cual se contrapone al proyecto político multicultural e incluyente que plantea el reconocimiento de todos los ciudadanos como iguales a partir de la diferencia .

En el marco de la problemática antes descrita, el objetivo general del presente trabajo de grado es visibilizar y reconocer las transformaciones, adaptaciones o rupturas en las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres Afrocolombianas del Chocó que migran a ciudades como Bogotá, teniendo en cuenta el reconocimiento de la multiculturalidad del Estado Colombiano en la Constitución Política de 1991. Este objetivo, permite plantear las bases para la revisión de las políticas públicas en lo concerniente al reconocimiento étnico y multicultural de las comunidades afrocolombianas, en la medida en que se ponen

de manifiesto las dificultades que tienen las mujeres Afrocolombianas para llevar a cabo sus prácticas en contextos permeados por lógicas homogeneizadoras.

Igualmente, permitirá plantear la apertura de espacios para el desenvolvimiento de las mismas donde se aborde la protección de prácticas culturales como los ombligados y los alabaos que constituyen una de las bases fundamentales de su tradiciones ancestrales, ya que, las políticas públicas en Bogotá se concentran en el fortalecimiento de procesos económicos, acceso a salud, vivienda, educación, participación y recreación y deporte. Para acercarme a dicho objetivo general, tendré como objetivos específicos, primero, caracterizar el proceso migratorio de las 4 mujeres afrocolombianas que fueron entrevistadas, identificando factores de expulsión-atracción, los motivos y cambios en las migrantes desde su cambio de lugar de residencia; y segundo, identificar el impacto que tiene la migración interna sobre las prácticas de nacimiento y muerte de las mujeres Afrocolombianas del Chocó, es decir, qué se observa a través de los relatos, cuáles han sido los efectos que su llegada a Bogotá ha tenido sobre la forma en que practican los ombligados y alabaos (ritos fúnebres) teniendo en cuenta si estas se mantienen, cambian, se adaptan o dejan de practicarse debido a procesos de asimilación.

La aproximación metodológica utilizada para realizar la investigación es el enfoque cualitativo de corte etnográfico haciendo uso de la descripción de las prácticas culturales objeto de estudio, de los significados que estas prácticas adquieren para quienes la realizan, y por lo tanto, de la articulación de estas dos dimensiones, en las cuales lo singular adquiere sentido por lo complejo de las relaciones entre prácticas y significados para unas personas concretas, en este caso, Mujeres Afrocolombianas del Pacífico, cuyas prácticas culturales de Nacimiento y Muerte implican comprensiones situadas ya que dan cuenta de formas de habitar e imaginar, de hacer y de significar el mundo, y esto implica para el investigador, una serie de experiencias de observación, conversaciones, inferencias e interpretaciones (Restrepo, 2016).

Las técnicas de recolección de datos fueron principalmente las experiencias de vida, ya que permite al investigador explorar e ilustrar, en la trayectoria vital de una persona, los significados y prácticas culturales en las cuales se encuentra inserta, de igual forma dichas experiencias resaltan dimensiones colectivas y sociales. Dichas experiencias de vida, obtenidas a través de entrevistas semiestructuradas, también me permitieron hacer análisis sobre los significados, percepciones y prácticas de las mujeres afrocolombianas en el contexto de la ciudad de Bogotá luego de pasar por procesos de migración interna.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos, el primero se titula antecedentes contextuales y teóricos el cual está dividido en los siguientes subtemas: 1 antecedentes contextuales, 2 antecedentes conceptuales dentro del cual se encuentra 2.1 Migración Chocoana: perspectiva analítica, 2.1.1. Características del proceso migratorio, 2.2 Multiculturalismo ¿asimilación o reconocimiento?, 2.2.1 Asimilación, 2.2.2 Reconocimiento ,2.3 Practicas de Nacimiento y Muerte ;el segundo capítulo es Análisis de resultados donde se encuentran los hallazgos de la investigación a través de la experiencia de 4 mujeres Afrocolombianas migrantes del Chocó y finalmente el tercer capítulo contiene las Conclusiones y Recomendaciones .

Finalmente, con la intención de preservar la integridad de las 4 mujeres entrevistadas en el presente trabajo sus nombres reales serán cambiados por seudónimos.

## **Capítulo I. Antecedentes contextuales y conceptuales**

### **1. Antecedentes contextuales**

El departamento del Chocó está ubicado en la región pacífica colombiana, según el censo del DANE 2005, su población es de 388.476 habitantes, de los cuales 208.842 viven en las cabeceras municipales y 179.634 en las áreas rurales, así también, se registra un total de 286.011 afrocolombianos, que representan el 74% del total de la población departamental, del total de los afrocolombianos en el departamento, 285.964 (99%) se autoreconocieron como negros y 47 (1%) como raizales (DANE, 2005). Cabe destacar que el DANE entiende por grupo étnico, aquel “grupo humano que reconoce como propias ciertas características culturales y físicas, y que poseen una identidad específica que los distingue de otros colectivos, tales como los indígenas, los afrocolombianos, los raizales de San Andrés y Providencia, los palenqueros de San Basilio y los gitanos o rom” (DANE, 2007). Por otro lado, su actividad económica se basa principalmente en la extracción de metales preciosos (oro y platino) y en la explotación forestal en bosques naturales homogéneos y heterogéneos de tipo manglar, guandal, natal y catival, entre otros. La producción agrícola (plátano, maíz, arroz, caña panelera, ñame, yuca, coco, borjón, entre otros) y la ganadería son actividades productivas de subsistencia que se realiza en menor escala.

Respecto al nivel de pobreza y acceso a servicios básicos, cabe mencionar que no hay datos oficiales que se puedan consultar anteriores al censo de 2005. Sin embargo, para el entendimiento de las condiciones estructurales como factor de expulsión de población afrocolombiana del Chocó quiero presentar algunos de los datos que se encuentran referentes a los años 2005 y 2012. De acuerdo con el DNP, para el 2005 el 78.5% de la población Chocoana se encontraba por debajo de la línea de pobreza de la cual 48.7% se encontraba en indigencia, frente a un total nacional del 49.2% y 14.7% respectivamente. El índice de calidad de vida en Chocó,

en el mismo año, fue del 28%, mientras que el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) fue del 83%, en tanto que a nivel nacional fue del 47%. De acuerdo con el DNP, estas cifras evidencian la debilidad político-institucional del departamento, la cual incide en el limitado desarrollo económico de esta región en términos de los aparatos productivos afectando considerablemente la generación de ingresos.

De igual forma, en el departamento persisten problemas referentes a la gestión pública que dificultan más aún la implementación y el logro de los objetivos de políticas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas (OPP, 2010). Los datos para el 2012 son los siguientes el 68% de la población del departamento se encuentra en situación de pobreza y el 40,7% obedece a pobreza extrema mientras que a nivel nacional, el nivel de pobreza de la población es del 32,7% (DANE, 2013).

En síntesis, los datos presentados ponen de manifiesto que en el departamento del Chocó persisten ciertas condiciones estructurales y falencias en la implementación de políticas para la reducción de brechas en el desarrollo con relación a otras zonas del país, por lo cual estas condiciones han generado procesos de migración al interior del país; así mismo, se evidencia la falta de reconocimiento de esta población como sujetos de derechos.

## **2. Antecedentes conceptuales**

### **2.1. Migración chocoana: perspectivas analíticas**

Las migraciones de la población afrocolombiana históricamente han estado relacionadas con la movilización referente al campo-ciudad (Singer ,sf) esta dinámica se hace visible en el Chocó, por ejemplo si observamos las cifras del DANE, este departamento concentra la mayor población afrocolombiana del país y



tiene altas tasas de migración cuyos destinos en su mayor parte son Bogotá, Cali y Medellín; de igual forma, estos flujos migratorios internos se vinculan a la redistribución espacial de la población que adapta y reordena sus actividades económicas. Este comportamiento migratorio se relaciona con el modelo económico que genera desarrollo en ciertas regiones del país y en otras, por el contrario, crea precarización, mostrando que las migraciones internas se manifiestan como resultado de las desigualdades regionales; dentro de los factores de expulsión también es pertinente considerar el cambio en las relaciones de producción y la expropiación de la tierra, el estancamiento producto de la presión del crecimiento poblacional y la disponibilidad de áreas cultivables y, finalmente, la repercusión del desarrollo económico en el plano social generando transformaciones demográficas que generan tensión y marginalidad de poblaciones como la afrocolombiana. La migración de esta población entendida como un proceso social se deriva de unas condiciones estructurales como son la pobreza, acceso a educación, salud, ocupación del territorio, la desigualdad social y económica las cuales han llevado a que estas poblaciones decidan ponerse en movimiento, adicionalmente este movimiento puede relacionarse con motivos individuales o características personales (Singer, sf )

En algunos estudios que buscan conceptualizar y comprender las migraciones, han tenido obstáculos debido a la ambigüedad conceptual del fenómeno, básicamente debido a la dificultad de su medición y el carácter multifacético e interdisciplinar y al cambio demográfico, ya que las migraciones son transiciones espaciales y sociales en contornos imprecisos por lo que no existe un consenso generalizado. Como lo explica Arango, “se trata de desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia —que debe ser «significativa»— y con carácter «relativamente permanente» o con cierta voluntad de permanencia. Añádase a ello que rara vez son susceptibles de medición directa —y rara vez de manera satisfactoria— y que, por lo general, se infieren a partir de los censos” (Arango, 1985: 9).

Así el tema del acceso a la información por medio de censos y estadísticas, ha hecho que los estudios sobre migraciones se concentren en medir a los migrantes no las migraciones, ya que esto solo permite hacer seguimiento sobre una migración a lo largo de la vida en la medida en que sea registrada oficialmente, dejando de lado otros fenómenos sociales vinculados a este. Esta concentración en estudios demográficos deja de lado dinámicas internas y externas que afectan a poblaciones como la afrocolombiana puesto que invisibilizan las razones o circunstancias vinculadas a la migración, además de que no permite abordar las condiciones en las que se encuentra esta población en ciudades como Bogotá (Arango, 1985).

Por otro lado, las peculiaridades de las migraciones hacia las áreas metropolitanas están definidas por el desarrollo de las mismas, según el análisis de los flujos migratorios, el efecto de llamado hacia las principales áreas metropolitanas como en el caso de Bogotá, se produce por procesos de transformación urbana relacionados con la distancia, la localización y las condiciones de desarrollo metropolitano, así mismo, relaciona la migración con indicadores de desarrollo metropolitano que sugiere algunos tipos de desconcentración de las ciudades más grandes hacia municipios aledaños generando en estos presión demográfica. Este proceso es consistente con evidencias de algunas ciudades de América Latina que atraviesan un estado similar de desconcentración urbana denominado contraurbanización (Castro, 2016).

### **2.1.1. Características del proceso migratorio**

La migración de la población afrocolombiana se entenderá como la movilidad geográfica o espacial que puede incluir desde traslados a unos pocos metros hasta muchos kilómetros de distancia, en que la estadía en el lugar de destino se puede prolongar desde unas pocas horas hasta muchos años. El carácter esencial de la migración es que constituye un cambio de lugar de domicilio, o cambio de la residencia "usual": la reanudación de la vida en un lugar nuevo o distinto (Macisco

y Eligaza ,1975).Además debe agregarse que la migración implica en cierto sentido que las mujeres afrocolombianas emprenden caminos hacia lugares desconocidos, pasando de estar en espacios cargados de sentido, símbolos y significados donde se desenvuelven, a espacios donde la ciudadanía y derechos se pueden ver vulnerados (Salgado, 2012).

Teniendo en cuenta que el fenómeno migratorio de la población proveniente del Pacífico se enmarca en una migración de carácter rural-urbana, vale la pena considerar cómo y por qué se trasladan los migrantes y como se adaptan, por lo cual se tienen en cuenta tres niveles de análisis siguiendo la propuesta de Germani (2010). De acuerdo con el autor, el primero es el nivel objetivo, que se ocupa de factores de expulsión-atracción y la accesibilidad entre el lugar de origen (Chocó) y el de destino (Bogotá), el segundo es el nivel normativo, que es el marco de las normas, creencias y valores del lugar de origen que facilitan o dificultan la migración y, el tercero, es el psico-social que se centra en las actitudes y expectativas de las mujeres afrocolombianas. Entre las condiciones objetivas existentes, se encuentran las oportunidades de empleo, vivienda, sueldos, oportunidades educacionales, así como las normas, creencias y valores que caracterizan a la sociedad urbana y a los grupos sociales que la componen, las cuales tienen un profundo impacto sobre la recepción de los migrantes y su integración.

En lo que se refiere a los procesos de asimilación en áreas receptoras como Bogotá se tienen en cuenta tres elementos: 1. La adaptación que se refiere a la capacidad de las mujeres afrocolombianas para desarrollar sus prácticas de nacimiento y de muerte sin tensiones intolerables, 2. La participación desde la sociedad Bogotana, en la cual deben distinguirse dos dimensiones diferentes del grado de participación y extensión, esto quiere decir cómo es su intervención en velorios y nacimientos en el marco de las lógicas de la ciudad, y si las mujeres afrocolombianas siguen participando en actividades de la comunidad Chocoana, la segunda dimensión es respecto a cómo reacciona la población Bogotana frente a las inmigrantes y si hay entornos de aceptación, rechazo o conflicto y 3.La aculturación da cuenta del

proceso de adquisición de prácticas ciudadanas por parte de las mujeres afrocolombianas la cual incluye, hábitos, actitudes, valores y conocimientos que pertenecen a la sociedad receptora, así también esta alude a la adquisición de nuevos rasgos culturales que pueden darse mediante un aprendizaje superficial o interiorización entendiendo este como el proceso en el cual el rasgo se convierte en una expresión espontaneo de las mujeres (Germani,2010).

Para la caracterización de la migración de las mujeres afrocolombianas del Chocó, se tendrán en cuenta los motivos de la migración y cambios en las prácticas de nacimiento y de muerte luego del proceso migratorio por lo que se tendrán en consideración :1.características de Chocó ya que influyen sobre el tipo de migración, también porque el grado de semejanza o de diferencia entre el lugar de origen y el de destino (esto es, la distancia cultural) es un factor importante en el condicionamiento de la incorporación de las mujeres afrocolombianas al modo de vida urbano, para identificar los cambios se requiere información detallada sobre el lugar de origen, donde se incorporan datos como la familia, trabajo, economía y educación. 2. Características de la población afrocolombiana antes de la migración: requiere información acerca de donde nacieron y vivieron antes de la migración, a este deben vincularse aspectos socioculturales como la edad, el sexo, ocupación, nivel de vida, ya que estas afectan a los individuos por su pertenencia a algún grupo. En este caso las mujeres “no son una categoría definida solamente por características biológicas, sino también por un status específico, definido por un conjunto de normas y valores: es precisamente este status el que prohíbe, dificulta o facilita su migración y, por supuesto, tal status es parte de la estructura social de la sociedad” (Germani, 2010: 479). 3. Motivos para migrar económicas (salario, desocupación), domésticas (reunirse con un miembro de la familia), educacionales.4. Circunstancias del traslado: familiar o individual. (Germani, 2010)

A lo anterior debe sumarse a). Los factores estructurales que se refieren tanto la violencia política, la estructura agraria como a los índices de pobreza, el escaso acceso a derechos básicos como educación, salud, alimentación y vivienda,

destrucción de los recursos naturales, institucionalidad caótica, b). Las tipologías migratorias como trayectoria del desplazamiento que alude al camino recorrido y tránsito entre el lugar de salida y llegada, y el tipo de frontera si es espacial y sociocultural, c). La modalidad: individual o masiva, d). La composición social: edad, sexo, nivel de escolaridad y composición étnica que puede evidenciarse como factores de vulnerabilidad (Riaño et al, 2008).

Finalmente, una perspectiva analítica que es posible tener en cuenta para comprender las dinámicas que pueden estar presentes en los procesos migratorios, en especial en el caso de estudio de este trabajo de grado, es la de las diferentes dimensiones de la violencia que Johan Galtung (2003) plantea desde la Teoría de conflictos. El autor identifica tres dimensiones de la violencia estrechamente relacionadas entre sí, la primera es la *violencia directa* que es la violencia manifiesta, cuyos aspectos más evidentes son el carácter físico, verbal o psicológico, la segunda, es la *violencia estructural* que alude a la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los Estados y el mundo; su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. Por último, la *violencia cultural* que son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializados en la religión e ideología, lengua y arte, símbolos, ciencias empíricas y ciencias formales), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (Galtung, 2003). El triángulo de violencia que propone Galtung, permite comprender en el presente trabajo, violencia estructural en términos de la discriminación racial y el carácter sistemático de la violencia cultural, social y económica que sufren las comunidades afrocolombianas en especial las mujeres y, la violencia cultural, en lo que se refiere a las prácticas culturales de nacimiento y muerte particulares de las comunidades afrocolombianas en el Pacífico especialmente en el Chocó, las cuales son practicadas por las mujeres.

## 2.2. Multiculturalismo: ¿Asimilación o Reconocimiento?

En los debates sobre el multiculturalismo y la interculturalidad, el texto *El desafío de la convivencia intercultural* de María José Aguilar y Daniel Burashi, aborda la diversidad cultural desde la convivencia ciudadana y analiza la asimilación subalterna, el racismo cultural y la estética intercultural como las tres respuestas más comunes. Los autores señalan la necesidad de una respuesta interculturalista crítica y transformadora, teniendo en cuenta que la inmigración y la diferencia cultural son fenómenos estructurales. En la medida en que una sociedad sea intercultural democrática y que reconozca los derechos se generaran intervenciones encaminadas a la integración participativa y efectiva. Es importante señalar que se entiende el multiculturalismo como un proyecto político para la gestión de la diversidad cultural, donde la sociedad es plural y hay comunidades culturales con identidades diferentes y la interculturalidad como las dinámicas que se dan entre las diferentes comunidades culturales (Aguilar y Burashi, 2012). De cara a la migración de población afrocolombiana hacia Bogotá, vale tener en consideración si la declaración de multiculturalidad como proyecto político se ha materializado en el reconocimiento del derecho de las mujeres afrocolombianas a desarrollar sus prácticas en diversos contextos de interculturalidad o si por el contrario se han generado procesos de asimilación (Aguilar y Burashi, 2012).

Por otro lado, Martínez (1993) en el texto *El espacio del racismo* se pregunta si el multiculturalismo es bueno para los inmigrantes, teniendo en cuenta lo anterior hace una reflexión crítica sobre los inmigrantes como minorías culturales definidas por sus identidades colectivas, los cuales están en desventaja estructural por el racismo sistemático o normalización. En este sentido, poner especial atención a la diferenciación estructural antes que cultural, permite hacer reivindicaciones culturales que aparecen en contextos de relaciones estructurales de privilegio y

desventaja para el reconocimiento de ciertos grupos sociales cuyas diferencias se generan por estructuras de poder, con lo cual, incluye la justicia social como un “conjunto de condiciones institucionales que deben promover el autodesarrollo y la autodeterminación de los miembros de la sociedad” (Martínez, 1993 : 29). Por otra parte, la normalización implica situar las prácticas y comportamientos como desviados en comparación con la normalidad de las prácticas de los grupos de acogida.

Estas relaciones estructurales de desventaja se hacen evidentes en lo que se refiere a la región del Pacífico, especialmente al departamento del Chocó, que muestra unas diferencias estructurales frente a otros lugares del país como es el caso de Bogotá. Cabe mencionar que los esfuerzos del Estado Colombiano a través de los planes de desarrollo regional, no han podido mitigar estos niveles de desigualdad y pobreza, sino que por el contrario, el modelo económico ha profundizado ciertas dinámicas que no permiten una disminución en estos indicadores, en cuanto a la normalización es de mencionar que si bien normativamente no se han generado procesos de normalización, persisten en el imaginario colectivo percepciones sobre cuáles son las prácticas y comportamientos desviados en la medida en que se diferencian de la forma en que se llevan a cabo en la ciudad.

Por otra parte, el libro *Contribución africana a la cultura de las Américas* (Coloquio Internacional : Contribución Africana A La Cultura de Las Américas 1993), además de plantear la movilidad de la población africana hasta Colombia y la Costa pacífica, trata temas referentes a la Constitución colombiana, mediante la cual se busca una sociedad sin discriminación, donde haya pertenencia étnica y prácticas culturales, y vincula la territorialidad como el punto donde convergen los problemas de pertenencia y ocupación espacial, con los de protección ambiental. Por lo cual resalta la importancia del territorio, sus formas de uso y cómo esto puede implicar una adaptación cultural. De allí lo relevante de los procesos de discusión que se llevaron a cabo sobre el tema, en el desarrollo del Artículo 55 transitorio de la Constitución Nacional de 1991, a través del cual se buscó la expedición de una ley

que le reconociera a las comunidades negras que habían venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva ; así como una ley que estableciera mecanismos para la protección de la identidad cultural ,los derechos de estas comunidades, y para el fomento de su desarrollo económico y social.

El significado de la Constitución de 1991 en torno a la política multicultural de las minorías étnicas planteado por Pineda (1997), implica el reconocimiento de derechos especiales que no transgreden el principio de igualdad, asimismo, aborda el multiculturalismo como una política de la diferencia que busca el reconocimiento de la identidad que incluye grupos minoritarios. El reconocimiento de derechos especiales en el plano político se concibe como un mecanismo necesario para equilibrar las seculares relaciones asimétricas entre los diversos sectores del país. También señala que la Constitución multiculturalista (Art 8) ha dado especial reconocimiento a las comunidades indígenas en cuanto a educación, autonomía de gobierno y territorial fundamentadas en el carácter jurídico y especial, mientras que el reconocimiento que se le ha dado a las comunidades afrocolombianas ha estado enfocada en lo dictado por el Artículo transitorio 55 de la Constitución Política que dio paso a la ley 70 de 1993.

Es pertinente agregar que actualmente el desarrollo legislativo frente a las comunidades afrocolombianas se ha ampliado en términos de reconocimiento y afirmación de la identidad por lo que se han creado los decretos 0804 de 1995 que reglamenta la atención educativa para grupos étnicos privilegiando las tradiciones culturales como base para la selección de docentes, la organización del gobierno escolar y la adquisición de materiales educativos, el decreto 1122 de 1998 que dispone la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todos los establecimientos de educación formal del país y el decreto 140 de 2006 a través del cual se reglamenta el proceso de selección mediante concurso especial para el ingreso de étnoeducadores afrocolombianos y raizales a la carrera docente,



adicionalmente esta la Ley 725 de 2001 mediante la cual se establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad (De Roux, 2010 ).

La declaración del Estado Colombiano como pluriétnico y multicultural a través de la Constitución Política de 1991, podría contrastarse con lo planteado por Kymlicka (2007) respecto a los tres principios generales que deben considerarse para hablar de un Estado multicultural. El autor propone en primer lugar, que un Estado multicultural implica el repudio a la idea de un Estado que represente un solo grupo nacional, en su lugar, debe ser visto como perteneciente a todos los ciudadanos por igual. En segundo lugar, que un Estado multicultural repudia las políticas que incentiven la asimilación o exclusión de miembros de unas minorías o grupos no dominantes, por lo que acepta que estos individuos deban tener acceso a las instituciones del Estado y desarrollar una vida cívica plena, sin tener que esconder o negar su identidad étnocultural. Así mismo el Estado acepta la obligación de conceder a la historia, la lengua y la cultura de grupos no dominantes el mismo reconocimiento y el mismo estatus concedidos al grupo dominante. En tercer lugar, que un Estado multicultural reconoce la injusticia histórica conferida a los grupos minoritarios o no dominantes a través de las antiguas políticas de asimilación y exclusión por lo que busca ofrecer un resarcimiento.

Estos principios se vinculan con los compromisos básicos de la democracia liberal de libertad e igualdad, que desde la perspectiva de Kymlicka (1996), no son contrarias sino que son estos mismos los que sostienen las formas de *ciudadanía diferenciada*, que se fundamenta en los derechos colectivos los cuales implican la reivindicación de un grupo contra la sociedad ; en esta medida deben promoverse y postularse formas de protección externas que aseguran que los miembros de las minorías tengan las mismas oportunidades (Igualdad). Estas protecciones externas se basan en derechos diferenciados y poliétnicos que protegen las prácticas religiosas y culturales, además dan cuenta de la relación entre la mayoría y los grupos minoritarios, que a su vez buscan reducir la vulnerabilidad de ciertas minorías.

Si seguimos la propuesta de la obra de Kymlicka, en el caso de la población Afrocolombiana e indígena, esta ciudadanía diferenciada se ha materializado parcialmente, ya que las reivindicaciones de los grupos con prácticas religiosas, culturales e identitarias se hacen más visibles para la población indígena aunque de manera precaria a pesar del reconocimiento jurídico en los artículos 7,8, 10,70 y 330 a través de los cuales se busca la supervivencia física y cultural y la autodeterminación política, judicial y económica. Por otro lado, no todos los artículos que reivindican los derechos de la ciudadanía diferenciada cobijan a la población afrocolombiana, por ejemplo el artículo 10 que trata la identidad cultural en lo concerniente a las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como oficiales en sus territorios y una educación bilingüe en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, el 246 para el ejercicio de funciones jurisdiccionales, el 329, sobre la conformación de entidades territoriales indígenas y los artículos 171 y 176 relacionados con la participación política (Moreno, 2012).

Como ya se mencionaron, las políticas multiculturalistas buscan reducir las presiones externas que se ejercen sobre ciertas minorías para assimilarlas y, por el contrario permitir que expresen su identidad étnica, estas políticas se basan en el principio básico de la libertad individual del liberalismo, por lo que resulta esencial el acceso a una cultura societal con derechos diferenciados en función del grupo minoritario. Esta forma de entender la ciudadanía, ayuda a corregir desventajas ante las decisiones políticas del grueso de la sociedad teniendo en cuenta que sin la aplicación de estos derechos diferenciados se enfrentarían a la pérdida de su cultura. Si bien estos derechos diferenciales se ven plasmados en la Constitución Colombiana en los términos que expresa Kymlicka, estos se han concentrado en lo territorial en relación con la propiedad y autonomía sobre la tierra, en la etnoeducación y han dejado de lado lo relacionado con la protección de los conocimientos ancestrales de las comunidades Afrocolombianas que se manifiestan a través de rituales de nacimiento y de muerte los cuales generan procesos de

cohesión social dentro de la comunidad y representan su conexión directa con los ancestros.

Ahora bien, el principio de igualdad se fundamenta en la aprobación de derechos a minorías en caso de que existan desventajas relacionadas con la pertenencia étnica de los individuos, de esta manera la cuestión central con respecto a los derechos minoritarios es el reconocimiento político de las comunidades ; de allí se deriva lo que el autor denomina ciudadanía multicultural diferenciada la cual comprende a los miembros de la comunidad política en calidad de individuos y grupos, que contienen una capacidad integradora donde se tiene en cuenta la diferencia y se adoptan derechos poliétnicos que aseguran el ejercicio diferenciado de la ciudadanía en términos del “acceso a derechos” (Kymlicka, 1996).

De esta forma, el autor concluye afirmando que el multiculturalismo es una política oficial del gobierno de la diferencia en función de grupos, cuya intención es incluirlos y no dejarlos al margen de la sociedad, así los derechos poliétnicos implican la inclusión coherente con participación y compromisos institucionales. Así también, el multiculturalismo se entiende como una asociación democrática política y de diversidad que se opone a la sociedad homogénea dictada por normas uniformes o por el mantenimiento de una tradición, es por esto que el multiculturalismo busca el reconocimiento del otro, la pluralidad de intereses, opiniones y valores, de allí se extraen los conceptos de democracia cultural y sociedad multicultural. La democracia cultural, alude a la liberación cultural que debe estar asociada a la búsqueda de la comunicación cultural, la cual supone aceptar la diversidad, permite que la mayor cantidad posible de culturas hagan uso de sus técnicas y busca restablecer la autonomía de las culturas en la medida en que solo pueden ser creadoras si son producto de una colectividad; y la sociedad multicultural, se refiere a la consumación de la idea de democracia como reconocimiento de la pluralidad de intereses, opiniones y valores lo que quiere decir que la mayoría no impone su manera de vivir de forma universal (Touraine, 2000).

En la medida en que el multiculturalismo plantea el reconocimiento de la diferencia en tanto se acepta la diversidad cultural y se dictan medidas para la protección y el libre desarrollo de las mismas, es necesario evidenciar que en lo que se refiere a ciertas prácticas de la comunidad Afrocolombiana esto no ha sido llevado a la práctica puesto que se evidencian procesos de asimilación cultural los cuales se distancian de los propósitos del multiculturalismo en tanto proyecto político, de ahí la necesidad de visibilizar estas situaciones que ponen en desventaja sectores de la sociedad a quienes por características culturales deberían garantizárseles derechos diferenciadores que contrarresten su condición histórica subalterna.

### **2.2.1. Asimilación**

Ya se ha mencionado arriba la importancia efectiva que debe tener una política multicultural para contrarrestar los procesos de asimilación cultural, en aras de la precisión se puede decir que en síntesis ,que a pesar del reconocimiento normativo de la diversidad cultural del país y su compromiso en lo que se refiere a las obligaciones que adquiere el Estado al definirse multicultural, siguen coexistiendo dinámicas dentro de la propia ciudadanía e institucionalidad que pretenden fundir las culturas particulares en la unidad de una cultura nacional identificada con lo universal (Touraine, 2000). Estas dinámicas de asimilación en tanto “uniformidad cultural de los grupos y minorías étnicas que se van a ir adoptando a las normas, lenguas, valores y señas de identidad de la sociedad mayoritaria con una paralela pérdida de su propio horizonte cultural de origen” (Aguilar y Burashi, 2012). La asimilación cultural se pone de manifiesto cuando las mujeres afrocolombianas del Chocó llegan a Bogotá, donde no existen espacios para la reproducción de sus formas rituales respecto al nacimiento y la muerte, por lo cual se ven empujadas a adoptar las señas de la identidad de la sociedad Bogotana, llevándolas a la pérdida de su horizonte cultural como individuos y comunidad , afectando así las formas en

que establecen su conexión con los ancestros y el territorio respecto a posteriores generaciones.

### **2.2.2. Reconocimiento**

Desde la perspectiva del multiculturalismo y en contraposición a los procesos de asimilación, el reconocimiento de la población Afrocolombiana y sus prácticas culturales de nacimiento y de muerte, debe consistir en un enfoque alternativo como lo presenta Nancy Fraser en el que el reconocimiento es una cuestión de status social. Desde esta figura, la premisa del reconocimiento es el status de los miembros individuales de un grupo como plenos participantes en la interacción social; a partir de allí la falta de reconocimiento es subordinación social, en tanto que imposibilita la participación del mismo como igual en la vida social. Para remediar esta injusticia sigue siendo necesaria una política de reconocimiento la cual aspira a superar la subordinación de la población étnica, reestableciendo a la parte no reconocida como miembro pleno de la sociedad, capaz de participar a la par con el resto (Fraser, 2000).

Siguiendo con lo que propone la autora, considerar “el reconocimiento como una cuestión de status significa examinar los modelos de valor cultural institucionalizados en la medida en que afectan a la posición relativa de los actores sociales. En el caso de que estos modelos conciben a dichos actores como iguales, capaces de participar a la par unos con otros en la vida social, entonces podremos hablar de reconocimiento recíproco e igualdad de status” (Fraser, 2000 : 61), esto quiere decir que no ser reconocido es no ver reconocido su status de participante de pleno derecho en la interacción social, lo cual, es una consecuencia de los modelos de valor cultural institucionalizados que construyen a una persona como comparativamente indigna de respeto o estima.

Por su parte, la falta de reconocimiento es consumada mediante modelos institucionalizados, es decir, por medio del funcionamiento de las instituciones sociales que regulan la interacción de acuerdo con normas culturales que impiden la igualdad en la medida, en que constituyen a determinados actores sociales como inferiores frente a los miembros con pleno derecho de la sociedad, impidiéndoles participar como iguales.

Las reivindicaciones en favor del reconocimiento aspiran a que las partes subordinadas consigan participar plenamente en la vida social y pueda interactuar con otros en pie de igualdad. Solo mediante el reconocimiento del status social de las mujeres afrocolombianas y de sus prácticas en tanto ostentan un referente cultural distinto, se podrán desinstitucionalizar los modelos de valor cultural que impiden una participación igualitaria en todos los ámbitos institucionales correspondientes; esta política del reconocimiento aspira a generar soluciones institucionales que pongan remedio a ofensas institucionalizadas que se han manifestado contra la población afrocolombiana desde el contexto estructural, social y normativo. Igualmente, desde la propuesta de la autora, esta “política, centrada en las formas socialmente fundadas de la cultura (en contraposición con las formas que circularían libremente), aspira a superar la subordinación de status transformando los valores que regulan la interacción, e instaurando nuevos modelos de valor que promuevan la participación igualitaria en la vida social” (Fraser, 2000: 64).

### **2.3. Prácticas de Nacimiento y muerte**

En cuanto a lo que se denominó como prácticas de nacimiento y muerte en la presente investigación Jaime Arocha (1999) las aborda desde la memoria colectiva de los africanos y descendientes, lo cual implica el mantenimiento de la tradición referente a la deidad subversiva Ananse que involucra una conciencia histórica y geopolítica; desde allí, el autor hace referencia a prácticas ligadas a la tradición

africana de los ombligados que fue enseñada de generación en generación tras la llegada de los africanos esclavizados al Litoral Pacífico e identifica que los Afrochocoanos se ombligan una sola vez en la vida. En la parte del Baudo existen dos rituales focalizados en el ombligo del recién nacido, el primero es la celebración del nacimiento en la que la madre entierra la placenta y el cordón umbilical debajo de una semilla de un árbol que es cultivado en *zoteas* desde que se enteran de la preñez, el segundo, que ocurre cuando se hace necesario curar la herida que deja la caída del ombligo. Asimismo, en otro de sus textos identifica la conexión que se erige entre la gente y la naturaleza en el afropacífico, donde los rasgos culturales evidencian un sistema simbólico que hermana a la gente con la naturaleza, es por esto que encuentra que la conexión de los afrochocoanos en la relación con sus muertos y los nexos de ellos con su territorio de selva y ríos está vinculada a las memorias africanas como la bantú cuyo pensamiento viene de Nigeria y Congo; también señala la permanencia de esta práctica en las comunidades y encuentra que los afrochocoanos escondieron durante mucho tiempo ciertas rítmicas que eran realizadas en ceremonias fúnebres como son los alabaos que se constituyen como el eje ritual mediante la cual los vivos reconocen a sus muertos el estatus de “ancestros vivos”, de igual forma se entienden como la unidad entre la palabra y música.

Así pues, Jaime Arocha (2005), señala que a pesar del etnocidio como resultado de la apertura neoliberal de fronteras, la globalización de los cultivos ilícitos y una guerra con móviles de limpieza étnica que se han ido extendiendo por el litoral de la selva tropical del Pacífico, perviven en la espiritualidad de los Chocoanos las costumbres que como se dijo anteriormente tienen la sombra de la civilización de África, debido a que los cautivos africanos para preservar su memoria la reconstruyeron personal y colectivamente en América, especialmente en el caso de los afrobaudeños; y encuentra que durante la colonia el Valle del Río Baudo, se convirtió en el refugio de los cimarrones quienes establecieron lazos con la población afro y Emberas, es por esto que en el litoral Pacífico las *zoteas* son el

ámbito de la agricultura femenina que está ligada a los ombligados mencionados antes. Las mujeres del Baudo, les enseñan a sus hijos a distinguir su planta y denominarla *Mi Ombligo*, al igual que el de sus familiares lo cual constituye la manera en la que establecen parentesco espiritual con seres vegetales; es importante señalar que el autor reconoce que en el Baudo conviven distintas africanías derivadas de los Akan de Ghana y Costa de Marfil junto con los bantú de Nigeria y la filosofía muntú del Congo. En cuanto a los ritos de muerte o ceremonias fúnebres, las del Baudo, son las que expresan la mayor espiritualidad afrocolombiana, una de las prácticas que identifica es la realización de un tipo de camas a base de heliotropos (plantas) donde se pone el muerto, así también se arregla el altar con velos blancos los cuales penden de un moño negro hecho con tela en forma de mariposa que simboliza el hacha de chango en la tradición Bwite y Ombuveri de África.

Si bien la apertura neoliberal, la globalización, la expansión de los cultivos ilícitos, según el autor no han trastocado las prácticas culturales como los ombligados y alabaos, a diferencia de estos fenómenos, cuando a la población afrocolombiana especialmente las mujeres se enfrentan a los procesos migratorios pueden darse resultados diferentes, ya que en este caso la población se aleja del territorio ancestral y se vincula a las dinámicas de los espacios urbanos. Santiago Arboleda (2002), identifica que existe una conexión entre la identidad y las prácticas con el territorio, señala que el territorio se constituye para estas comunidades como el lugar de espacio inmediato, enraizado, vivido y memorizado en el cuerpo de los sujetos individuales y colectivos, donde se construye la identidad con base al entorno que vincula la riqueza natural con conocimientos ancestrales, también es de resaltar que el territorio entendido como “lugar” concentra la cosmogonía de la población en tanto conocimientos tradicionales que no se separan de la naturaleza del Pacífico y su concepción local ligada a la tradición.

En términos generales, se extrae que las prácticas de nacimiento y muerte, se encuentran ligadas, por una parte a la memoria colectiva Africana que se acenta en



el Litoral Pacífico por medio de la llegada y asentamiento de las poblaciones esclavizadas y cimarrones, y por otra parte estas prácticas se encuentran vinculadas directamente con el territorio ancestral que constituye primero el desarrollo de las mismas y segundo fundamenta la conexión entre la gente , la naturaleza y sus conocimientos ancestrales.

## **Capítulo II. Análisis de resultados**

### **Actores**

Mujeres afrocolombianas entre 42 y 56 años migrantes del Chocó, conocedoras y practicantes de las prácticas culturales de nacimiento-Ombligados- y muerte-rito fúnebre (Alabaos).

#### **I. Dalia Lucumi (Seudónimo)**

Dalia Lucumi mujer afrocolombiana de 53 años nacida en el Departamento de Chocó en el municipio del Cantón de San Pablo específicamente en el pueblo de Taridó, cuya población se concentra en el área rural, tiene 20 hermanos, 5 son de ambos padres y 15 de solo el padre; madre y padre se dedicaban a la agricultura y la minería artesanal. Dalia tuvo una infancia complicada ya que su madre muere durante el parto de su hermano menor, desde los 6 años de edad junto con sus hermanos tuvo que trabajar en minería artesanal de oro en el monte, en campos de plátano y realizando labores domésticas para poder alimentarse debido a que su padre los abandonó tan pronto su madre murió a pesar de esto logra culminar sus estudios de bachillerato.

Si bien su infancia fue complicada resalta que la vida en Taridó estaba llena de relaciones de cooperación entre los vecinos; cuando se sabía que alguien tiene una necesidad los vecinos estaban dispuestos a colaborar, especialmente cuando estaba relacionado con la vida y la muerte.

A pesar de las dificultades en las que se vio inmersa logra culminar sus estudios de bachiller en 1985, a los 21 años toma la decisión de irse a vivir a la Dorada en el Departamento de Caldas donde unos familiares; ya que conseguir trabajo en Taridó era demasiado complicado por falta de oportunidades laborales, pobreza, problemas de corrupción, abandono Estatal y politiquería. Durante su estadía en la Dorada se involucra en la política con Víctor Renán Barco quien le da empleo como docente en una escuela unitaria (primero a quinto), en este empleo dura 7 años; estando allí se reencuentra con Antonio Reyes un viejo amigo con el que entabla

una relación amorosa y queda embarazada. Luego de tener a su primer hijo vuelve a quedar embarazada de Antonio que actualmente es su esposo y se trasladan nuevamente para Taridó, estando allí tiene una reunión de ex-alumnas del colegio donde manifiesta que desea haber podido estudiar para tener mejor oportunidades, una de sus compañeras le sugiere venirse para Bogotá. Impulsada por eso ,decide trasladarse para Bogotá con el fin de estudiar para auxiliar de enfermería, durante unos años trabaja en esta labor como enfermera privada ; posteriormente junto con su esposo ponen un negocio de venta de frutas fuera del aeropuerto y actualmente tiene un local fijo en el Puente aéreo .

Una de las cuestiones que cabe resaltar en la trayectoria de Dalia, y siguiendo los elementos analíticos de Germani (2010), es el carácter de la migración rural-urbana, en la que se encuentran dos factores de expulsión. Por un lado, están las condiciones económicas que la llevan a la Dorada, en su relato, ella evidencia las dificultades para insertarse en el mercado laboral, derivadas de las condiciones propias del municipio. Por otro lado, cuando se desplaza hacia Bogotá, el factor de expulsión obedece a la falta de opciones para acceder a un programa de educación superior, en este caso de auxiliar de enfermería ; la accesibilidad de los lugares de destino fue posible porque tanto en la Dorada como Bogotá, tenía familiares que la recibieron; asimismo, considerando el nivel psicosocial en función de las expectativas que facilitan o dificultan la migración, vale resaltar que tanto para ella como para sus excompañeras venirse a la capital del país representaba mejores condiciones de vida y el cumplimiento de su deseo de estudiar.

Respecto a los motivos de migración y los cambios, se evidencia que los motivos por los cuales Dalia se moviliza de su lugar de origen hacia la Dorada y Bogotá son económicos y educacionales, por un lado, implica salir del entorno de desocupación o precarización laboral de las minas y el trabajo doméstico; por otra parte, la posibilidad de estudiar para conseguir mejores oportunidades para ella y sus dos hijos. Además, allí intervienen factores estructurales como la pobreza y las

dificultades para acceder a ciertos servicios básicos y ausencia del Estado en estos territorios. (Galvis, Moyano y Alba, 2016).

Siguiendo las dos tipologías migratorias expuestas por Riaño et al (2008), la primera de ellas que se define por el trayecto de la migración, que se refiere al recorrido entre el lugar de salida, el lugar de tránsito y los de llegada; el primer recorrido lo hace la entrevistada de forma directa entre el Cantón de San Pablo–Dorada, no hay lugar de tránsito, el segundo es Dorada–Cantón de San Pablo directo y el tercer recorrido es Cantón de San Pablo–Bogotá, que se configura como su lugar de asentamiento desde 1993. La segunda tipología es el tipo de frontera espacial, en su primer y segundo trayecto, en el cual se traslada de municipio a municipio y en el tercero se traslada de municipio a Distrito capital que es la ciudad de Bogotá; y sociocultural, ya que como lo menciona en la entrevista, en Taridó las relaciones entre los vecinos son cercanas, familiares, todo el pueblo se involucra en los acontecimientos como nacimientos y velorios, existen relaciones de cooperación y solidaridad, es una vida entorno a lo comunitario, mientras que en la ciudad las relaciones son distantes. Adicionalmente de acuerdo con la información recolectada la migración inicial Taridó –La Dorada es individual y a Bogotá es de carácter familiar

Los cambios más relevantes se dan en términos de desarrollo de las actividades económicas mientras que en Taridó-Cantón de San Pablo era empleada doméstica y se desenvolvía en áreas de minería y agricultura, en la Dorada logra vincularse a un espacio laboral formal como docente, en Bogotá luego de terminar los estudios trabaja como enfermera privada y finalmente, trabaja como independiente.

El impacto que tiene la migración interna la refiere directamente la entrevistada cuando manifiesta que “ninguno de sus hijos se encuentra obligado, debido a que ninguno nació en el Chocó” (Lucumi, 2017), esta práctica se vincula con el rito del nacimiento y la curación del ombligo del niño que se da a través de una partera, quien se encarga del parto y a su vez es quien se encarga de curarle el ombligo al recién nacido con polvo preparado de la corteza de árboles, tabaco y un poco de cebo; esto quiere decir que su proceso de migración interrumpe la realización de

dicha práctica, ya que en los hospitales se corta el ombligo para que se cure solo, esto llevó a que Dalia guardara los ombligos de sus hijos para hacer la segunda parte del ombligado, que es enterrar el ombligo del niño junto con la placenta y las semillas de un árbol para que ambos crezcan juntos y se genere una relación del niño con su territorio, pero teniendo en cuenta que los nacimientos de dos de sus hijos fue en la Dorada esta práctica tampoco se pudo realizar y para el caso del tercer hijo tampoco porque ya se encontraba en la ciudad de Bogotá. Así, en el caso de Dalia, no se puede evidenciar ni transformación ni adaptación en los ombligados, por el contrario, lo que se pone de manifiesto es que la práctica se pierde una vez se moviliza a la Dorada y Bogotá.

Para el caso de las prácticas de muerte que se refieren al desarrollo del rito fúnebre, los alabaos y la participación de las cantadoras, el impacto que se identifica es que la migración imposibilita la realización de la práctica en los términos culturales de la comunidad afrocolombiana del Chocó, ya que como refiere Dalia en la entrevista:

Su tradición tanto para Gualis<sup>1</sup> como para las pasiones es velar a los muertos en sus casas, pasar la noche con el muerto, en un entorno de juegos de mesa, licor y comida, estos velorios los amenizan las cantadoras que son mujeres que hacen parte de la comunidad, al día siguiente todas las personas del pueblo caminan hacia el cementerio para despedirse. (Lucumi, 2017)

Esta imposibilidad genera unas lógicas de asimilación de las formas en que se realizan velorios en espacios como Bogotá. El primer criterio para definir la asimilación, es la adaptación que se da cuando la migrante asume como espacio de realización del velorio las funerarias, hay una acomodación a los horarios establecidos por las mismas donde no es posible pasar la noche con el muerto; el segundo criterio es la participación que se divide en dos, el primero, es que eventualmente siguen participando en funerales tradicionales desde su cultura cuando va a Taridó, y el segundo, se refiere a cómo reaccionan los grupos

---

<sup>1</sup> También conocido como chigualos es una ceremonia fúnebre que se le hace a un niño/a que muere entre 0 y 5 años, el cual tiene carácter folclórico y alrededor del cual hay bailes y cantos toda la noche, así mismo el niño pasa por los brazos de todas las personas presentes; en el altar se ubica un vela que quiere decir que el niño está limpio de cualquier pecado

receptores (Germani, 2010; Aguilar y Burashi, 2012). En la perspectiva de Dalia, se ha encontrado con dos respuestas, por un lado, es recibida en todos los espacios con aceptación en los que socializa el trabajo , la familia , los vecinos y por el otro, se ha encontrado con manifestaciones de rechazo por su color de piel; en lo que se refiere a las prácticas propiamente dichas algunas personas consideran que sus tradiciones tienen un gran riqueza y les parecen atractivas, mientras que otras actitudes son de rechazo y llamado a que realicen esas prácticas según el canon de Bogotá.

De conformidad con los datos recolectados a través de la entrevista, se evidencia que se ha transformado la concepción de luto con la llegada a Bogotá:

Cuando llegamos acá entendemos que el luto se lleva adentro, uno sale de un funeral llega a la casa se cambia la ropa y se pone jean, en el pueblo nooo! el luto se lleva en la ropa de color negro o blanco; las madres y hermanos guardaban luto adentro y afuera, se separaban de los maridos no tenían relaciones para guardar el duelo. (Lucumi, 2017)

Por su parte la práctica del rito fúnebre como se mencionó anteriormente que se desenvuelve en un ambiente de folclor según la propias palabras de la entrevistada, “En Bogotá se pierde la identidad porque la secretaria de salud no acepta funerales en las casas, esto se debe a la falta de reconocimiento y aceptación de nuestras tradiciones”, teniendo en cuenta esto, se puede deducir que el cambio en el escenario de realización de la velación produce pérdidas y rupturas en las tradiciones que se encuentran alrededor de la muerte.

Se pueden señalar al menos tres razones, por las cuales se tiende a perder la práctica de los ombligados una vez se sale del territorio y se llega a la ciudad: 1. El nacimiento es en un hospital a cargo de un médico o enfermera, 2. En el Chocó la segunda practica del ombligado que es la curación del ombligo la realiza la partera con elementos que representa la personalidad del niño o niña , con previo acuerdo de los padres la partera hace una mezcla con elementos extraídos del ambiente, esto quiere decir con recursos naturales que encuentran en su entorno .En Bogotá

no se encuentra la partera que detenta los conocimientos tradicionales para la ejecución de esta práctica, ni la madre tiene acceso a elementos como “oro que sirve para encontrar la tierrita, cebo de res para que el niño/a no sea desvergonzado, polvo raspado de la punta del chupa flor que vuelve a los hombres mujeriegos, y otros elementos que representan fuerza como las uñas de gato, el oso perezoso, la gran bestia como le decimos nosotros....ellos adquieren la destreza de los objetos” (Lucumi, 2017) y 3. El entorno y las condiciones ambientales de la ciudad no son adecuados para enterrar el ombligo del recién nacido con las semillas de árbol palma de coco o chontaduro que simboliza la conexión entre el territorio y el recién nacido y sus ancestros la cual permanece a lo largo de la vida.

En cuanto a los alabaos y la participación de las cantadoras en los actos fúnebres, se puede evidenciar que hay una adaptación si bien las cantadoras tradicionales no asisten a los entierros en Bogotá en lo que se refiere a los funerales a los que ha asistido Dalia de personas afrocolombianas que practicaban esta tradición en el pueblo; las mujeres que han escuchado los cantos de generación en generación y los han aprendido los cantan como una forma de preservar su tradición.

## **II. Paola Mosquera (Seudónimo)**

Paola es afrocolombiana de 46 años, nacida en el municipio de Tadó del Departamento del Chocó, tiene 8 hermanos del matrimonio de sus padres y 12 de solo del padre. Durante su infancia trabajo ocasionalmente en la minería artesanal de oro en socavones junto a sus hermanos y padres, vivió en su lugar de nacimiento junto a su madre y hermanos; posteriormente sus padres se separan por lo que su padre se traslada para Bogotá y luego de que se ubica laboralmente le propone a la madre de Paola que se la envíe para que pueda culminar los estudios de bachiller por esta razón a los 14 años, Paola migra a la ciudad de Bogotá.

Los factores de expulsión fueron las precarias posibilidades de terminar los estudios, ya que eran bastante complicado por el tiempo de recorrido entre el

colegio y la casa que estaba alrededor de 1 hora o 1 hora y media, cuando culminó sus estudios primarios se hizo difícil encontrar un colegio donde dictaran el bachillerato completo; a esto se sumaron las condiciones de pobreza en las que se encontraban ya que luego de la separación de sus padres, la madre era la única que respondía por los gastos del hogar. El factor de atracción a la ciudad fue el acceso a educación que le podía brindar tanto Bogotá como el apoyo económico de su padre quien fue la persona que propuso su traslado, esto facilita el acceso al lugar de destino; posteriormente, el tío es quien le colabora con la vivienda mientras ella estudia y trabaja. El trayecto que recorre Paola por vía terrestre tiene dos etapas, primero viaja a Medellín y de Medellín viaja a Bogotá. En el nivel psicosocial las expectativas de Paola para ese momento eran las de culminar sus estudios de bachillerato y estudiar cocina profesional, reconoce que el proceso de separación con su madre y hermanos, junto a la mala convivencia con la esposa de su padre llevaron a que su traslado de lugar de residencia fuera muy dura.

Los cambios después de la migración son principalmente en su entorno familiar, inicialmente vive con su padre y la esposa, luego vive con el tío y su familia, durante ese momento, su nivel educativo aumenta ya que se gradúa como bachiller. Así mismo accede a una mayor cantidad de bienes y servicios como salud, vivienda y educación; De igual forma, sus condiciones laborales y económicas mejoraron ya que actualmente es la cocinera principal en uno de los hoteles reconocidos de la ciudad. Además pasa de un entorno rural mediado por relaciones comunitarias al ambiente urbano con mayor diferenciación entre sus miembros. Los motivos de su migración son educativos debido a las condiciones de educación en el municipio en que vivía, y como se mencionó anteriormente se relacionan con pobreza y la escasa cobertura y acceso a educación secundaria lo cual podría identificarse como violencia estructural.

Cabe decir que la trayectoria de la migración fue directa, ya que se movilizó de Tadó a Bogotá sin permanecer en otra región, municipio o ciudad, salvo su escala en Medellín; el tipo de frontera que pasa es espacial, ya que se moviliza de un municipio



en el departamento del Chocó a la capital del país y sociocultural, en la medida en que pasa de un entorno rural a uno urbano. En la ciudad las labores económicas son más versátiles que en Tadó, donde la mayoría de las actividades económicas están ligadas a la agricultura y minería; la modalidad de su migración es familiar ya que su padre llega antes y produce un efecto de llamado migratorio.

El impacto de la migración en cuanto a los ombligados ,es que al alejarse del territorio ancestral esta práctica ya no se realiza por la falta de condiciones tanto espaciales como culturales, Paola dice: “Nosotros hemos perdido esa parte al venimos a la ciudad, nos volvemos ciudadanos ahora nos da pena, eso se ve feo...”, la razón por la cual ninguno de sus dos hijos están ombligados, es porque nacieron en un hospital en la ciudad de Bogotá, sucede lo mismo con los alabaos en los ritos fúnebres dice: “ya la gente pide que no les traigan cantadoras porque a la gente le da vergüenza..... Estos ya son otros tiempos”. (Mosquera, 2017)

En cuanto a los procesos de asimilación la entrevistada manifiesta que, para el caso del ritual fúnebre, lo que ha sucedido con los velorios de personas afrocolombianas del Chocó a los que ha asistido, es que adoptan las características del velorio que se desarrolla en Bogotá, cuyo espacio de realización son las funerarias, en los horarios establecidos, no hay comida, ni licor, ni cantadoras y la asistencia es reducida ya que las personas del pueblo no pueden llegar hasta la ciudad. En cuanto al criterio de participación, Paola afirma que no va al pueblo por problemas de seguridad lo que implica que no ha participado en velorios dentro de su comunidad (Tadó); el último velorio al que asistió fue al de su tío en Bogotá. En cuanto a la reacción de las personas de su alrededor frente alguna manifestación de sus tradiciones frente a la muerte, Paola dice: “a unos les parece bonito y a otros jarto, para nosotros es un gozo porque lo estamos despidiendo bien” y finalmente, en cuanto a la aculturación no hay datos que permitan afirmarlo.

### **III. Gloria Cuero (Seudónimo)**

Gloria mujer afrocolombiana de 56 años, nació en el corregimiento zona rural del Plan de la Raspadura que se encuentra ubicado en el municipio Unión Panamericana del departamento del Chocó, tiene 12 hermanos de padre y madre, 3 extramatrimoniales del padre; fue criada por su abuela materna quien le transmitió sus conocimientos ancestrales sobre la partería y los albaos, la forma en que aprendió fue a través de la experiencia y la participación en algunos partos de las mujeres del pueblo.

Durante la infancia vivió con sus abuelos maternos, entrando en la adolescencia vivió con una tía en Quibdó donde hizo parte del bachillerato, se devuelve a vivir con sus padres cuando tenía alrededor de los 14 años pero por problemas familiares toma la decisión de irse para Venezuela a terminar el bachillerato y allí conoce al padre de su primer hijo con quien se casa. Sin culminar sus estudios vuelve a su pueblo, busca trabajo y logra vincularse con el ICBF como profesora, posteriormente para ocupar el cargo de coordinadora del jardín infantil en el ICBF le exigen terminar el bachillerato, con lo cual ella empieza a estudiar pero el esposo le prohíbe seguir estudiando; dado que no termina el bachillerato pierde el trabajo y empieza a tener problemas económicos, por lo que ya con 2 hijas, toma la decisión de viajar a Bogotá a terminar el bachillerato, conseguir un trabajo y estudiar enfermería.

En cuanto a los factores de expulsión-atracción en su primera migración hacia Venezuela se encuentran el factor de expulsión familiar y estructural dado por el bajo acceso a educación secundaria, el entorno en el que se encontraba no le brindaba las condiciones para quedarse y poder terminar de estudiar; en su migración a Bogotá, los factores de expulsión fueron problemas con su pareja, problemas estructurales como la pobreza, la falta de oportunidades laborales por no haber terminado el bachillerato, además de sus 2 hijos, estaba embarazada del tercero y finalmente, con su proceso en el ICBF, vio la necesidad de terminar sus estudios de bachillerato e iniciar su carrera de enfermería. El factor de atracción fue mejorar sus condiciones de vida, mayores oportunidades para culminar e iniciar los

estudios. Su accesibilidad al lugar de destino, estuvo dada porque uno de los hermanos le brindó vivienda y una amiga de la infancia le consiguió un lugar para llegar inicialmente y finalmente, en el nivel psico-social, las expectativas de Gloria estaban encaminadas a terminar sus estudios y encontrar trabajo para poder traer a sus hijas para Bogotá.

Los cambios después de la migración son principalmente familiares, su familiar más cercano es el hermano que la recibe, ya que sus hijas se encontraban en Chocó, se genera una ruptura en los lazos familiares ya que se separa del padre de 3 de sus 5 hijos. El nivel educativo de Gloria aumenta en cuanto logra graduarse de bachiller, sin embargo, el trabajo que consigue es de costurera lo que significa que disminuye a nivel laboral; el acceso a vivienda es nulo, al igual que a la salud. Además, pasa de un entorno rural de vecindad, donde la comunidad se ayuda entre sí al ambiente urbano.

La trayectoria de la migración se divide en dos momentos primero cuando en la adolescencia se traslada para Venezuela y vuelve a Chocó al corregimiento Plan de la Raspadura y posteriormente de Plan de la Raspadura se dirige directamente a la ciudad de Bogotá el tipo de frontera es espacial teniendo en cuenta que migra del municipio Plan de Raspadura a Bogotá, en cuanto a la frontera sociocultural pasa de espacios mayor cohesionados a espacios que representan una gran diferencia entre su lugar de origen y de asentamiento, en la ciudad los espacios de encuentro son más reducidos y para finalizar la modalidad de su migración es familiar emprendida primero por ella, pero posteriormente sus dos hijas son enviadas desde el corregimiento Plan de la Raspadura.

A diferencia de las otras mujeres entrevistadas, ella tuvo a dos de sus cinco hijos en el Chocó lo que quiere decir que dos de ellos se encuentran obligados y los tres que nacieron en Bogotá no, el primer impacto que se logra identificar es personal con respecto a los obligados, Gloria dice:

Cuando son ombligados uno siente que es una persona muy diferente con ciertas especificaciones <sup>2</sup>mi hija la segunda ella es muy fuerte de carácter, echada para delante, lo que quiere lo logra, le encanta leer, tiene cosas que uno dice "guau" salió de primeras en la prueba, estudio gracias a las becas y, la primera, es más sumisa mi mamá la ombligo con la espina, ella tiene el poder de curar cuando alguien se traga una espina para que no les pase nada; a mis otros hijos los que nacieron acá en Bogotá no les gusta ir al Chocó ni la comida.

Como se evidencia el efecto del proceso migratorio es, por una parte, la percepción de la diferencia en el carácter y la conexión de sus 3 hijos nacidos en Bogotá con el territorio que se relaciona con el hecho de no haber sido ombligados, así también como en los casos de las otras dos mujeres entrevistadas la migración se constituye como el principal factor para que los ombligados no se practiquen.

Vinculado al impacto negativo del proceso de migración sobre las prácticas de nacimiento, a través de la entrevista se evidencia que existen otras prácticas conectadas a la misma que se ven afectadas por estos procesos, la tradición Chocoana que se deriva del conocimiento ancestral de las parteras es la dieta de los 40 días después del parto, la cual tiene ciertas especificaciones como lo narra Gloria:

Las parteras son las encargadas de cuidar a las mujeres recién paridas, durante esos 40 días de la dieta se hacen tratamientos vaginales para cerrar todo por dentro no pueden lavar, tienen que cuidarse no pueden salir porque según creencias ancestrales luego de parir todos los poros del cuerpo quedan abiertos y le puede dar cualquier enfermedad o mal de ojo, las parteras fajan a la mujeres con plantas para sacar la sangre con hierbas lo cual previene el cáncer de útero, durante esos 40 días se come sancocho de gallina criolla. Para los niños también hay unos rituales que hacen las parteras durante el tiempo de la dieta a los días 7, 14, 21, 27 y 40 días, se les hacen lavados con plantas él bebe no sale de las habitaciones, nadie puede entrar a visitarlos.

El impacto está directamente relacionado con ejercicio de la práctica, ya que llevar acabo estos procesos se hace difícil en la ciudad por ejemplo en el caso de la

---

<sup>2</sup> Tiene cualidades que se relacionan con el objeto, animal o mineral que fueron ombligados, la segunda hija quien ella caracteriza como una persona estudiosa, que le encanta leer y que es fuerte de carácter fue ombligada con guayacán y el abecedario en papel.

prohibición del lavado de la ropa las mujeres de la comunidad se encargan de realizar esas labores ya que existen relaciones de cooperación y redes de apoyo.

Para el caso de los alabaos como parte del rito funerario también se identifica que hay una pérdida de la tradición “En la ciudad se nos desaparece la cultura de velar al difunto toda la noche hasta la amanecida, acá no se puede hacer nada de eso las funerarias van hasta las 9 o 10 pm” (Cuero, 2017).

Los procesos de asimilación para el caso de la experiencia de Gloria están relacionados con la adopción e interiorización de la forma en que se hacen los velorios en Bogotá por medio de las funerarias, en los horarios establecidos y la realización del pago de la misa de los nueve días, la cual difiere de la forma tradicional en la cual el muerto se vela en casa de los familiares más cercanos, tanto familiares, amigos como vecinos y personas de otros pueblos circunvecinos asisten al funeral ; alrededor de este evento se hace comida para todos, se juega dominó, cartas, las cantadoras cuando escuchan la noticia de que algún conocido de pueblo muere asisten a la casa se reúnen más o menos de 12 a 15 mujeres, montan el canto y se van sumando una a una, según dice la entrevistada:

Algunos alabaos son construidos vienen del legado Africano que pasan de generación en generación, hay otros que dependen de la ubicación geográfica donde esté ubicado el grupo étnico de acuerdo al desplazamiento de África hay de Angola, Ghana.

Como elemento adicional Gloria manifestó ser despedida de varios trabajos por su color de piel, lo que pone en evidencia los escenarios a los que se ve enfrentada la población afrocolombianas, lastimosamente no existen datos estadísticos que den cuenta de esto.

Otra particularidad que se encuentra en lo relatado por la entrevistada es que cuando se fue a vivir a la localidad de San Cristóbal y quedó desempleada, Gloria empezó a cuidar niños de mujeres que también eran del Chocó y por ello se vincula nuevamente con el ICBF quien le da apoyo financiero y abre un jardín en San Cristóbal para el cuidado de niños de carácter interno esto quiere decir que algunos

niños pasaban la noche con ella. Allí mantiene en contacto con otras mujeres afro y con la apertura de encuentros ciudadanos para el área de salud durante la alcaldía de Luis Garzón, varias mujeres manifiestan la necesidad de tratarse ellas mismas a través de sus conocimientos ancestrales; Gloria, quien tiene conocimientos como Matrona y en consecuencia puede asistir partos, gana reconocimiento de su saber por parte de un grupo de mujeres afrocolombianas e indígenas y de la secretaria de salud para practicar la partería, por lo que se empiezan a montar la figura del quilombos especialmente los Griots que es el centro de medicina tradicional afro en la localidad de san Cristóbal (Alcaldía, 2016) liderado por Gloria, quien dice:

Lo que se quiere desde nuestra cosmogonía es mirar que hay otros conocimientos que se le pueden sumar al sistema de salud de Bogotá, que no sea solo el sistema del occidental, sino que hay otros conocimientos que benefician una comunidad ...ahhh pero los conocimientos de nosotros los negros no vale ....entonces lo que queríamos es que se sumen esos conocimientos porque la forma en que los doctores reciben el parto no es la única válida, hacen falta elementos como ustedes los médicos y la secretaria son los que tienen el poder, lo que queremos es que nuestro legado se sume al de ustedes.

Luego de esto se vinculan con mujeres indígenas, palenqueras y afrocolombianas de allí nace la red de partería, Gloria dice:

Lo que se quiere es ser autónomas y que nuestra cultura y legado no se pierda.

En la administración del alcalde Gustavo Petro, obtienen una casa para los quilombos, se crea el Decreto 248 por medio del cual se crea y reglamenta el Consejo Distrital y los Consejos locales de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras como instancia de concertación y decisión entre la Administración Distrital y estas comunidades. Esta instancia tiene como objeto la representación, concertación, asesoría y coordinación en torno a la formulación y desarrollo de la Política Pública y las acciones afirmativas para estas comunidades; Ahora los quilombos están por desaparecer por cambios en la alcaldía y en los lineamientos por parte de las representantes que se encuentran actualmente.

Cabe mencionar que si bien han logrado reconocimiento de sus conocimientos ancestrales en la práctica, la sistematización de los informes que realiza la partera por medio de la enfermera esta modifica el uso del lenguaje original, Gloria dice:

En los informes que nos piden realizar luego de la atención, [...] la enfermera jefe sistematiza la información en su lenguaje occidental pero para que esto se mantenga esto tiene que decirse en el dialecto de nosotros....Por lo que se pierde el sentido de preservar nuestros legados; un ejemplo de ello yo digo: la señora está pariendo eso se utiliza en mi pueblo pero acá lo transcriben como la persona está en trabajo de parto, estas discusiones hay que tenerlas (Cuero, 2017).

En este sentido, una de las características propias de la asimilación cultural que resulta evidente en un proceso como este, que de acuerdo con las políticas del Estado colombiano puede entenderse como pluricultural, se da prioridad al lenguaje y la identidad de la mayoría, es decir, como la denomina Gloria "occidental".

#### **IV. Mabel Cuesta (Seudónimo)**

Mujer afrocolombiana de 42 años, nació en Itmina en el departamento de Chocó, tiene 3 hermanas de ambos padres y 2 hermanastros, manifiesta que durante la infancia pasó demasiadas necesidades, señala que eran muy pobres, que las condiciones de vivienda eran mínimas ya que las 5 vivían en una habitación, no tenían acceso a bibliotecas ni libros para realizar sus tareas, por lo que los mismos profesores les ayudaban a resolver los trabajos, debía compartir los cuadernos con su hermana menor porque no había como comprar un cuaderno para cada una, así mismo cuenta que desde los 10 años salía del colegio y debía irse a trabajar en la mina de oro extrayendo el mineral, a los 11 años trabajaba cocinando para los trabajadores de la mina que eran alrededor de 10 personas. En la adolescencia, igualmente por condiciones estructurales, le toca separarse de la madre, trabajar y estudiar, durante este periodo vivió en la casa de uno de los profesores del colegio y durante las vacaciones trabajaba lavando ropa. Luego de tener a su primer hijo conoce al padre de sus otros 3 hijos, con el que decide mudarse para Bogotá debido al traslado laboral y las condiciones en las que vivían en Itmina.

En el caso de la migración de Mabel se encuentran dos factores de expulsión las precarias condiciones de trabajo con la responsabilidad de 4 hijos y el nivel de pobreza en el que se encontraban. El factor de atracción está dado por el ofrecimiento de traslado a Bogotá que le hicieron al esposo mediante el cual su nivel de ingresos aumentaría. En el nivel psico-social existen expectativas frente al mejoramiento de las condiciones de vida respecto a la accesibilidad al lugar de destino tenían unos familiares pero directamente llegan a buscar un lugar de vivienda.

Los motivos de la migración fueron económicos, lo que significa el mejoramiento de las condiciones de vida, adicionalmente están las condiciones estructurales como la pobreza. De acuerdo con la tipología migratoria el trayecto es directo y el tipo de frontera es espacial se moviliza de una cabecera municipal a la ciudad de Bogotá.

En cuanto a la práctica de los ombligados refiere que a pesar de que sus hijos nacieron en Istmina-Chocó todos nacieron en el hospital, no tiene esa creencia porque la madre es de descendencia indígena y ellos no practican esas cosas. Si bien ella indica que no tiene como propia la práctica del ombligado, hay otra tradición que está relacionada con la misma que es la dieta de los 40 días. La entrevistada afirma que esta tradición se mantiene viva y que conoce de personas que estando en Bogotá todavía cumplen con cada una de las especificaciones.

El impacto que tiene el proceso migratorio sobre la practicas de lo alabaos y el ritual fúnebre, es que la práctica se modifica y sufre procesos de asimilación en la medida en que se dan procesos de adaptación a las prácticas de la ciudad como el hecho de hacer el velorio en una funeraria que se diferencia de cómo se realiza en los pueblos de Chocó , otro elemento es la acomodación al horario en las funerarios hasta las 9 pm, mientras que en el Chocó el rito fúnebre dura todo el día, se pasa toda la noche con el muerto, se reparte viche y alimentos. Así mismo se genera una pérdida de la tradición en cuanto a la participación de las cantadoras en la despedida del muerto.



### **Capítulo III. Conclusiones y Recomendaciones**

De acuerdo con la información recolectada se pueden concluir varias cosas:

En primer lugar, en lo que se refiere a la práctica de Nacimiento-Obligados en sus dos manifestaciones, se encuentra que en tres de los cuatro casos acá presentados la migración se manifiesta como el factor principal para que los obligados no se practiquen, ligado a lo anterior cabe resaltar que las tres mujeres manifestaron que sus hijos no habían sido Obligados porque no nacieron en el Chocó.

Esto se relaciona con la forma en que se desarrolla la práctica y que se distancia de la manera en que los nacimientos se dan en la ciudad de Bogotá; en Chocó el escenario del nacimiento es la casa de la mujer que va a parir, mientras que en Bogotá son los hospitales, en Bogotá los encargados de atender el parto son los médicos o enfermeras mientras que en el Chocó las encargadas son las parteras, son precisamente estas quienes se encargan de realizar los obligados ya que son las que sustentan los conocimientos ancestrales. Partiendo de lo anterior se evidencia la imposibilidad de continuar con esta práctica por condiciones en el entorno y la ausencia de las parteras en los nacimientos, de igual forma en la ciudad tampoco se encuentran los elementos como minerales, partes de animales, semillas de árboles y otros objetos con los cuales se hace la curación del ombligo denominada como la primera parte del Obligado la cual genera un vínculo entre el recién nacido y el territorio.

En cuanto a la segunda parte del Obligado que es el entierro de la placenta sucede lo mismo, hay una pérdida de la práctica debido a la separación que se da con el territorio que es el que constituye la conexión entre el niño y sus ancestros, según lo que manifiestan Dalia y Gloria:

La placenta se enterraba y se decía que no se podía tirar al río porque la mujer se venía en lluvia (hemorragia) por lo tanto se entierra donde nadie la saque o el río la mueva. (Lucumi , 2017)

La profundidad del entierro de la placenta habla de la raíz más ligada al territorio a los ancestros muy conectadas con sus raíces, la tierra los llama, en el caso de mis dos hijas mayores ombligadas en el Chocó la placenta de una está en el árbol de guayacán y la otro a lado del río. (Cuero, 2017).

En segundo lugar, en lo que se refiere a la práctica de muerte, desde la experiencia de tres de las entrevistadas en cuanto a los alabaos se identifica que hay pérdida de esta práctica Paola dice:

Ya la gente pide que no les traigan cantadoras porque a la gente le da vergüenza [...] Estos ya son otros tiempos.

Adicionalmente se encuentran procesos de asimilación en la realización de los velorios en la medida en que toma ciertas características de la sociedad receptora en este caso la Bogotana, los velorios se empiezan a realizar en funerarias, además la realización de las novenas se adapta a las de Bogotá dice Dalia :

Acá en la ciudad se hacen novenas pero no con el mismo folclor, acá empezamos a pagar la misa.

Igualmente, se identifica una pérdida de la tradición del rito fúnebre mediante el cual se quedan toda la noche acompañando al muerto que se da en una ambiente de folclor, licor y alimentos en contra posición a lo que sucede en las funerarias en Bogotá en cuanto a la asimilación se encuentra que la adaptación como uno de sus elementos se manifiesta en la aceptación de los horarios del velorios que la funeraria establece, lo cual se distancia sustancialmente de lo que ocurre en el Chocó donde los velorios duran hasta el día del entierro lo que quiere decir que todos las personas que asisten acompañan toda la noche al muerto.

Como se explicó en el primer capítulo del presente trabajo, el Estado colombiano a través de la Constitución de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural colombiana y acepta como obligación del Estado y de las personas la protección de las riquezas culturales y naturales, lo mismo que la igualdad de derechos, libertades

y oportunidades sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, la promoción de condiciones para hacerlo efectivo y la adopción de medidas en favor de grupos discriminados o marginados. En este orden de ideas y teniendo como punto de referencia lo planteado por Kyimcka (2007), el Estado colombiano en la medida en que manifiesta la igualdad de sus ciudadanos, reconoce la identidad étnocultural y busca la inclusión de las poblaciones marginadas mediante derechos diferenciados para ciertas comunidades puede considerarse un Estado multicultural, a pesar de lo anterior como se hace evidente en esta investigación si bien se reconoce la diversidad y la necesidad de protegerla, en la práctica esto no está sucediendo con algunos derechos diferenciales que deberían tener las poblaciones que poseen un conocimiento ancestral.

En cuanto a la ciudadanía diferenciada propuesta por Kyimcka (1996) que se fundamenta en los derechos colectivos que implican la reivindicación de un grupo contra la sociedad, en tanto se promueven y postulan formas de protección externas que aseguran que los miembros de las minorías tengan las mismas oportunidades, estas protecciones externas se basan en derechos diferenciados y poliétnicos que protegen las prácticas religiosas y culturales, lo cuales buscan reducir la vulnerabilidad de ciertas minorías; en los casos acá desarrollados no se ha hecho efectiva ya que si bien existen unas reivindicaciones mediante artículos en la constitución en la realidad sigue habiendo desprotección de las prácticas como las de nacimiento y muerte que dan cuenta de su legado cultural como grupo diferenciado. Esto se hace evidente como se muestra a lo largo del trabajo mediante los procesos de asimilación y pérdida de estas prácticas, allí se pone de manifiesto la ausencia de derechos diferenciados que reduzcan la vulnerabilidad de esta minoría y de igual forma introduce la discusión sobre el reconocimiento de la población afrocolombiana en términos de status social, el cual les permita participar en posición de iguales en la vida social, es decir, superar las lógicas de subordinación de este grupo étnico. Cabe mencionar que frente a la población

afrocolombiana existe una falta de reconocimiento que es consumada mediante modelos institucionalizados, es decir, por medio del funcionamiento de las instituciones sociales que regulan la interacción de acuerdo con normas culturales que impiden la igualdad. Adicionalmente puede afirmarse que existen dinámicas de violencia tanto estructural como cultural frente a la población afrocolombiana y sus prácticas, con respecto a la violencia estructural se evidencia en este trabajo mediante las cifras presentadas y los estudios académicos, los altos niveles de NBI en el Pacífico, especialmente en el Chocó, donde la pobreza y desigualdad se concentran en lugares donde la mayoría de su población es afrocolombiana; en cuanto a la violencia cultural que se refiere al ámbito de lo simbólico esta falta de reconocimiento ha hecho que se generen procesos de asimilación desde la sociedad dominante mediante las cuales se legitiman otras formas de violencia.

#### **Recomendaciones:**

- Es necesario que el Estado Colombiano en el marco de la multiculturalidad desarrolle políticas públicas que den cuenta de los derechos diferenciados que se conceden a la población afrocolombiana; es pertinente que en este proceso se trabaje directamente con la población migrante teniendo como punto de referencia su diversidad en términos de prácticas culturales.
- Así mismo, es pertinente que en la implementación de políticas públicas distritales se haga énfasis en temas culturales en la medida en que estas permitan el desarrollo ritos y prácticas ligadas a momentos puntuales como son el Nacimiento y la muerte.
- Igualmente es ineludible que el abordaje de esta problemática desde la implementación de políticas públicas distritales, plantee la apertura de espacios que permitan el desarrollo de estas prácticas en sus propios términos culturales, de esta forma pueden corregirse las desventajas tanto estructurales como culturales en las que ha estado inmersa esta población.
- Debe prestarse una atención diferenciada en la protección de los conocimientos ancestrales que detenta la población afrocolombiana en

especial las mujeres como portadoras y reproductoras de las mismas, cuyos conocimientos se han transmitidos de generación en generación; y que se encuentran en riesgo de perderse como resultado de procesos de asimilación.

## Bibliografía

- Antropología, C. M. (1993). *Contribución Africana a la cultura de las Americas / Coloquio Contribución Africana a la Cultura de las Americas*. Bogotá : Instituto Colombiano de Antropología. Colcultura.
- Arango, J. (1985). Las "Leyes de las Migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 7-26.
- Arocha, J (1999). *Obligados de anarse hilos ancestrales y modernos en el Pacífico Colombiano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Arocha, J (2005) El valle del río Baudo y la cultura caribeña. *Revista Javeriana* , 41-56
- Burashi, D., & Aguilar , M. J. (2012). El desafío de la convivencia intercultural. *revista interdisciplinar de movilidad humana*, 27-43.
- Castro, E. S. (2016). Transformaciones territoriales y procesos de metropolización en Colombia: una aproximación a partir de la migración interna. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 127-150.
- Constituyente, A. N. (1991). *Constitucion Política de Colombia* . Bogotá, Colombia.
- Cuero, G. (16 de septiembre de 2017). Entrevista Gloria Cuero prácticas de nacimiento y muerte . (M. A. Garcia-Herreros, Entrevistador)
- Cuesta, M. (14 de Octubre de 2017). Entrevista Mabel Cuesta prácticas de nacimiento y muerte. (M. A. Garcia-Herreros, Entrevistador)
- DANE. (2000). *Evidencia reciente del comportamiento de la migracion interna en colombia a partir de la encuesta continua de hogares*.
- DANE. (2003). *La visibilización estadística de los grupos étnicos Colombianos* . Bogotá.
- DANE. (2005). *Colombia, Estimaciones de la Migración. 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020. Nacionales y Departamentales*. .
- DANE. (2007). *COLOMBIA UNA NACIÓN, MULTICULTURAL -Su diversidad étnica* .
- DANE. (2013). *Chocó: pobreza monetaria 2012*. Bogota .
- Escobar, A. (2016). *Cosmo/visiones del Pacífico y sus implicaciones socioambientales: Elementos para un diálogo de visiones*. Bogota.

- Fraser, N. (2000). *Nuevas Reflexiones sobre el reconocimiento*. Obtenido de [http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas\\_Archivos/id40/fraser%20reflexiones\\_sobre\\_el\\_reconocimiento.pdf](http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/id40/fraser%20reflexiones_sobre_el_reconocimiento.pdf)
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Gernika Gogoratz.
- Galvis, L. A., Moyano, L. M., & Alba, C. A. (2016). *La persistencia de la pobreza en el pacífico y sus factores asociados*. Cartagena: Banco de la República - Centro de estudios Económicos Regional (CEER) Cartagena.
- Germani, G. (2010). *Gino Germani, la sociedad en cuestión : antología comentada*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona : Editorial Paidós.
- Kymlicka, W. (2007). Multiculturalismo. *Diálogo Político*, 11-37.
- Lucumi, D. (2 de septiembre de 2017). Entrevista Dalia Lucumi prácticas de nacimiento y muerte . (M. A. García-herreros, Entrevistador)
- Macisco, J. E. (1975). *Migraciones Internas-Teoría, Método y Factores Sociológicos*. Santiago de Chile : Centro Latinoamericano de demografía .
- Martínez, V. (1993). *El espacio del racismo*.
- Moreno, H. A. (2012). *Derechos diferenciados y Estado multicultural en Colombia*. Bogotá.
- Mosquera, P. (15 de septiembre de 2017). Entrevista Paola Mosquera prácticas de nacimiento y muerte . (M. A. García-Herreros, Entrevistador)
- Pineda, R. (1997). La Constitución de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia. *ALTERIDADES*, 107-129.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía : alcances, técnicas y éticas*. Enión editores.
- Riño, P., Villa, M., Jaramillo, A. M., Sánchez, L. A., Colorado, M., Osorio, A., & Díaz, P. (2008). *Poniendo tierra de por medio*. Medellín: Edita.
- Roux, G. I. (2010). *Políticas públicas para el avance de la población afrocolombiana: Revisión y Análisis*. PNUD.
- Salgado, H. (2012). Destierro y suspensión de la ciudadanía : hacia una comprensión antropológica del refugio y desplazamiento forzado-El caso colombiano . En S. A. Silva, *Migrações na Pan-Amazônia. Fluxos, fronteiras e procesos socioculturais*. (págs. 144-166). São Paulo: Hucitec Editora – Fapeam.

Singer, P. (s.f.). *Migraciones internas en América Latina : consideraciones teoricas sobre sus estudios*. Universidad Piloto de Colombia .

Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos ?.iguales y diferentes* . Mexico : Fondo de Cultura Economica .



## Anexos

### **Anexo 1: Caracterización entrevistadas, Lugar de Origen y Lugar de destino**

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Lugar de origen</b>	<b>Lugar de destino</b>
<b>Mabel Cuesta</b>	42 años	Itsmina -Chocó	Bogotá
<b>Paola Mosquera</b>	46 años	Tadó-Chocó	Bogotá
<b>Gloria Cuero</b>	56años	Plan de la raspadura -Chocó	Bogotá
<b>Dalia Lucumi</b>	53 años	Taridó, Cantón San Pablo -Chocó	Bogotá

### **Anexo 2: Caracterización Entrevistadas según nivel educativo y ocupación**

<b>Nombre</b>	<b>Nivel de educación</b>	<b>Ocupación</b>
<b>Mabel Cuesta</b>	Bachiller	Ama de casa
<b>Paola Mosquera</b>	Curso Cocina	Cocinera
<b>Gloria Cuero</b>	Técnica en Atención a Primera Infancia	Matrona
<b>Dalia Lucumi</b>	Auxiliar de Enfermería	Vendedora de frutas

### **Anexo 3: Caracterización entrevistadas según número de hijos e hijos Ombligados**

<b>Nombre</b>	<b>Número de hijos</b>	<b>Número de hijos ombligados</b>
<b>Mabel Cuesta</b>	4 hijos	Ninguno
<b>Paola Mosquera</b>	2 hijos	Ninguno
<b>Gloria Cuero</b>	5 hijos	2 hijas
<b>Dalia Lucumi</b>	3hijos	Ninguno

#### Anexo 4: Practicas de Nacimiento –Ombligados

	Dalia Lucumi	Paola Mosquera
<b>¿Conoce usted los Ombligados?</b>	Si	Si
<b>¿Qué son los Ombligados?</b>	<p>Una tradición que tenemos en chocó Cuando nace el niño se le cortaba el ombligo con un machete que se ponía en el fogón para esterilizarlo la partera amarra el ombligo y le aplicaba polvo preparado de cortezas medicinales, tabaco y cebo , se cubría con un trapo largo especial que se llamaba ombliquero se cubría la parte del abdomen , todos los días se hacía curación la partera le cambiaba el polvo ; el ombligo del bebé lo coge el padre o un familiar varón y lo llevaban a la cementera de propiedad y lo enterraban en una palma de coco o chontaduro (proceso germinatorio) , la grande ya tiene dueño; esa palma que iba creciendo era de propiedad del ser del que se sembró el ombligo , la placenta se enterraba y se decía que no se podía tirar al rio porque la mujer se venía en lluvia -(hemorragia) por lo tanto se entierra donde nadie la saque o el rio la mueva.</p>	<p>Cuando nace el niño se lo curan a uno cuando faltan 2 días para que el ombligo te cierre cuando no botas sangre hay es cuando te meten las cosas para ombligarte, mi abuela que era la partera fue la que me hizo el ombligado entonces desde que las mujeres allá están en el noveno mes ya para tener el niño, ya tienen que haber hablado con su pareja con su partera con que van a ombligar a ese niño ya el material se tiene que tener allí seco , si es de un animal pez eso ya tiene que estar procesado si me entiendes si es oro eso es más fácil de conseguir . El significado del animal o mineral con el que te ombligan está relacionado con las parteras (abuela) antes de que él bebe nazca, ellas saben cómo vas a ser si es inquieta alegre, eso depende de cómo te muevas en el vientre, la niña viene con estas virtudes entonces toca ombligarla con esto, esto y esto; Yo siempre he sido muy ágil y ese pez (anguila) es así!</p>
<b>¿Lo ha practicado? ¿Sus hijos están Ombligados?</b>	<p>No , a ninguno de mis hijos los omblique porque no nacieron en Chocó</p>	<p>No, No están ombligados, porque ellos nacieron acá en Bogotá</p>

<p><b>¿Quién se encargada de hacer los Ombligados?</b></p>	<p>las encargadas son las mujeres ,especialmente las parteras que son quienes atienden el parto</p>	<p>Las parteras que son las que atienden a las mujeres cuando van a parir</p>
<p><b>¿Tiene conocimiento de alguna otra práctica en la que participen las parteras?</b></p>	<p>las parteras son las encargadas de cuidar la dieta de las recién paridas les amarran la cabeza , les tapan los oídos , no salen al aire , les hacen baños vaginales , se encargan de preparar el agua con azufre para la mujer recién parida , las mujeres deben tomar sancocho de gallina criolla (40 gallinas) , a los quince días de parir llevan a la mujer al rio para que se bañe en forma de cruz eso le cura todas las enfermedades ; durante esos 40 días todas las vecinas del pueblo se encargan de lavarle la ropa y plancharla ; durante este periodo las mujeres según dicen los ancestros tienen los poros abiertos por eso deben cuidarse del pasmo o mal de ojo.</p>	<p>Las parteras también se encargan de la dieta de los 40 días , para los cuales se crían 40 gallinas , todos los días comes sancocho , lo que me parecía hermoso</p>

	Gloria Cuero	Mabel Cuesta
<p><b>¿Conoce usted los Ombligados?</b></p>	<p>Si</p>	<p>si , algo he escuchado</p>
<p><b>¿Qué son los Ombligados?</b></p>	<p>Como en Chocó tener un hijo es un acontecimiento, los ombligados son rituales donde se les cura el ombligo a los recién nacidos de acuerdo a lo que uno quiere que la personas sea, cuando están ombligados ellos vuelven al territorio, la profundidad del entierro de la placenta habla de la raíz más ligada al territorio a los</p>	<p>Eso se hace cuando el ombligo se cae, se cura a veces con raspadura de piel de culebra la dejan secar para tostarlo y convertirlo en polvo.</p> <p>No sé mucho porque mi madre es de descendencia indígena y ella no cree en esas cosas</p>

	ancestros muy conectadas con sus raíces, la tierra los llama; ombligarlos es darles una herramienta espiritual para que ellos puedan ser especiales.	
<b>¿Lo ha practicado? ¿Sus hijos están Ombligados?</b>	Si, las dos mayores están ombligadas la segunda fue ombligada con letras (abecedario) y guayacán, eso se quema y se le reza una oración eso solo lo sabe la partera (conocimiento ancestral); la primera con la espina de un pez; los que nacieron en Bogotá no están ombligados; la placenta de una está en el árbol de guayacán y el otro a lado del rio.	No , ninguno de mis hijos esta ombligado porque yo no creo en eso ; eso es más tradición de las abuelas
<b>¿Quién se encargada de hacer los Ombligados?</b>	Las parteras son las encargadas del ritual , aunque no todos ombligan	Las parteras que son las que asisten los partos.
<b>¿Tiene conocimiento de alguna otra práctica en la que participen las parteras?</b>	Las parteras son las encargadas de cuidar a las mujeres recién paridas , durante esos 40 días de la dieta se hacen tratamientos vaginales para cerrar todo por dentro , no pueden lavar , tienen que cuidarse no pueden salir porque según creencias ancestrales luego de parir todos los poros del cuerpo quedan abiertos , las parteras fajan a la mujeres con plantas para sacar la sangre con hierbas lo cual previene el cáncer de útero , durante esos 40 días se come sancocho de gallina criolla ; para los niños también hay unos rituales que hacen las parteras durante el tiempo de la dieta a los 7 , 14 21 ,27 y 40 días , se les hacen lavados con plantas él bebe no sale de las habitaciones , nadie	En la dieta de los 40 días después de parir, las mujeres tienen que andar con los oídos tapados porque los ancestros dicen que luego de parir todos los poros de cuerpo quedan abiertos y les puede entrar un pasmo que es dolor de cabeza y granos.

	puede entrar a visitarlos , por ejemplo a las niñas se les arregla el cuerpo , la cola y la nariz con cebo de res	
--	---	--

**Anexo 5: Practica cultural de Muerte – Rito funerario-Alabaos-Participación Cantadoras**

	<b>Dalia Lucumi</b>	<b>Paola Mosquera</b>
<b>¿Quiénes son las personas encargadas de organizar los funerales?</b>	El pueblo en general lo organiza , familiares , paisanos y parientes	cada miembro mayor de una familia , por lo menos cuando murió mi abuelo e encargado fue mi tío el hijo mayor , se va delegando de generación en generación
<b>¿A los funerales asisten las cantadoras?</b>	Si, asisten desde diferentes pueblos , las noticias corren	Si era algo muy bonito ; todo el mundo iba de negro al entierro y velorio , era bien pulcro con pañoleta en la cabeza ; mira todo lo que se ha perdido ; cubrirse la cabeza era sinónimo de duelo (negros y blancos )
<b>¿Cómo se desarrolla un funeral dentro de la comunidad Afrocolombiana?</b>	Bueno , varían de niños a adultos ; el niño tiene una connotación diferente para la comunidad ; los funerales de los niños se desarrollan de 1 a 5 años chigualos (Gualis lo denominan ellos en el pueblo ) se le hace un velorio como folclórico , carnavalero , se utilizan bailes y cantos , durante toda la noche se canta y baila se tiran sátiras a los hombres , mujeres y rimas , cantan , versos y para amenizarlo se repartía tinto, galletas ,café y aguardiente para poder amanecer cantando , esa noches eran felices viendo cantar a las madres y abuelas ; el féretro del bebe se adornaba con flores , sábanas blancas y una sola vela , bailaban con el niño tirándosele de mano en mano (todo el que	La preparación del cuerpo, antes se arreglaba la tumba se ponía una mesa esa se vestía el cuerpo también se adecuaba y permanecía en la mesa, esa noche se tenía que esperar que el carpintero hiciera el cajón; al otro día 7-8 am ya metía el cuerpo en el ataúd; ahora ya el cuerpo directamente se mete en el cajón; toda la noche se le canta arrulla, se comparte, se toma.  Gualis (chigualos) son ángeles se les cantan arrullos de niños , con ellos se juega no alcanzaron a vivir su infancia , es una celebración ; se pasan el

	<p>quisiera)menos los papas "; los cuerpos se entierran al otro día, en los pueblos se utilizan las casas para los velorios , el féretro del bebe se coloca en una mesa cubierto con sabanas mientras se les hace el cajón que se hacen en el pueblo (una sola vela porque no tiene pecado , son puros ) el rango de edad es porque más grande es más dolorosa la despedida de los seres queridos , el niño como es puro se va al cielo sin mancha ni culpa ; NOTA en los pueblos no se lleva un control de mortalidad de los niños porque son enterrados de una , FUNERALES DE ADULTOS cuando hay noticias de un fallecido dentro o fuera del pueblo se avisan con tres campanazos, cuando se muere en QUIBDO se traslada al pueblo primero lo preparan y luego lo mandan al pueblo para que esperen a los familiares de que lleguen; en los pueblos todavía se maneja esa tradición , la muerte de un adulto trae acompañante de todos los pueblos circunvecinos están presentes se manejan , cuando alguien se muere se cogen ollas para que mujeres de ciertas casas hagan la comida para toda la gente que asiste ; se ponen cuatro velas al adulto dos adelante y dos abajo (forma de cruz) al lado del muerto van sentados los</p>	<p>niño de brazo en brazo es una juego van cantando y saltan ; EL NIÑO comunidad es un mensajero de la tierra ante dios ellos van derecho a encontrarse con Dios no están contaminados ; Los funerales de los adultos son melancólicos</p>
--	---	--

	<p>familiares más cercanos , vestidos de negro , en el funeral está el aguardiente y tabaco la idea es que no se duerma y las cantoras no se duerman y aburran , allá no se deja solo el muerto hasta la sepultura (toda la noche se canta), cuando el cuerpo pasa por el pueblo camino al cementerio todas las casas cierran las puertas ; en el centro del pueblo se hacían discursos , poesías alusivas a la muerte, en el cementerio había hombre especial cuando llegaba a los siete pies de tierra , el hombre hacia cruz con agua bendita , con letanías en latín ; cada quien le echaba su pelota de tierra , luego del entierro se sale directo al rio para lavarse los pies y manos e ingresan a la casa .</p>	
<p><b>¿Qué son los Alabaos?</b></p>	<p>Son cantos , son diferentes para niños y adultos , para los niños son folclóricos de alabanza ALEGRES y los adultos alabados tristes , llanto , nostalgia , despedida .DESPUES de los 12 años se hacen alabados , novenarios.</p>	<p>Los alabaos son cantos hay unos que son específicos con el nombre de la persona que se muere , otros se arman sobre la marcha ; son cantos muy lindos muy tristes , esas cantadoras es algo que se debe preservar y conservar ; se canta toda la noche en los funerales</p>
<p><b>¿Qué es el novenario?</b></p>	<p>A partir del momento en que se entierra el muerto se contaban los nueve días cada día se canta alabaos, se reza , y se toma café hasta las 10 pm</p>	<p>Mira que nosotros les hacemos novenario en la última noche vuelve y se prepara una especie de cuerpo , vuelven las cantadoras , todo el protocolo , a las 5 o 6 am</p>



		se empieza a desbaratar la tumba ese es el último adiós que le damos a nuestros muertos
<p><b>¿Esas prácticas siguen acá en Bogotá?</b></p>	<p>Se hacen novenas pero no con el mismo folclor, acá se paga la misa; era el momento para compartir con las personas de otros pueblos. NOTA: de los pueblos llegaban cuenteros (contaban fabulas, cuentos de terror, anécdotas), juegos de cartas, domino y parques se pierde la tradición.</p> <p>En Bogotá se pierde la identidad porque la secretarias de salud no acepta funerales en las casas (falta de aceptación de nuestras tradiciones) ; Hay una pérdida de esas tradición de las personas que llegamos a Bogotá por ejemplo : eso de vestirse de negro (LUTO) cuando llegamos acá entendemos que el luto se lleva adentro , uno sale de un funeral llega a la casa se cambia la ropa y se pone jean , en el pueblo no el luto se lleva en la ropa de color negro o blanco ; las madres y hermanos guardaban luto adentro y afuera , se separaban de los maridos no tenían relaciones para guardar el duelo .</p>	<p>Nosotros hemos perdido esa parte al venimos a la ciudad , nos volvemos ciudadanos ahora nos da pena , eso se ve feo ; nosotros no tenemos por qué perder eso , acá no permite que se les cante ; otras personas si quieren tener cantadores y estar hasta el amanecer ; PERDIDA : Porque a la gente ya le da vergüenza pena , estos son otros tiempos</p>

	Gloria Cuero	Mabel Cuesta
<b>¿Quiénes son las personas encargadas de organizar los funerales?</b>	La comunidad	Las personas del pueblo y la familia
<b>¿A los funerales asisten las cantadoras?</b>	Si, las cantadoras llegan a los funerales se acomodan sitio especifico, montamos el canto y las otras se van sumando; la información va corriendo por los pueblos todas se saben el mismo canto y van llegando son 12 o 15 mujeres.	Si , las cantadoras asisten a los funerales; van 3 o 4 mujeres
<b>¿Cómo se desarrolla un funeral/ velorio dentro de la comunidad Afrocolombiana?</b>	Bebés a 7 años bundes - Gualis se hace un ritual especial , no tiene pecado , se les cantan cosas específicas , se le ponen una flor blanca que significa que el niño va por un camino hacia el cielo , el traje tiene que ser blanco y corona que significa pureza; en ellos se pasan el niño en los brazos eso es un ritual eso tiene una historia cuando venían en una travesía desde África en barcos habían mujeres embarazadas , un caso el hijo se le sale en un apretón ella se aferró a su hija que nació muerta , todos jugaron con la niña para hacerle creer al amo que estaba viva y poderse quedar más tiempo con ellos tradicional en la cual el muerto se vela en casa de los familiares más	Los velorios se hacen en las casas se cantan alabaos y rezos, se pasa toda la noche hasta que amanece; los hombres juegan domino, cartas, toman trago-viche, se reparte tinto, agua de panela, se ofrece comida para todas las personas del pueblo, todos ponen plata para colaborar con los gastos. Los funerales de los niños son Chigualos es una fiesta, sacan al niño del ataúd lo pasan de mano en mano y le cantan, los cantos son especie de arrullos, estos duran hasta el otro día. Para los de los adultos hacen cantos son más melancólicos.

	cercanos, tanto familiares, amigos como vecinos y personas de otros pueblos circunvecinos asisten al funeral.	
<b>¿Qué son los Alabaos?</b>	Son cantos , Algunos son contruidos que vienen del legado africano que pasan de generación en generación , hay otros que dependen de la ubicación geográfica donde esté ubicado el grupo étnico de acuerdo al desplazamiento de África hay de Angola , Ghana ; muestra diferencias culturales	Son cantos que hacen en los funerales o velorios , son de los ancestros africanos estos son diferentes depende del pueblo tiene letras especificas
<b>¿Esas prácticas siguen acá en Bogotá?</b>	En la cuidad se nos desaparece la cultura de velar al difunto toda la noche hasta la amanecida , en cambio acá no se puede hacer nada de eso las funerarias van hasta las 9 o 10 pm.	La gente no utiliza esas cosas porque ya estamos en la modernidad ; acá el muerto se queda solo en la ciudad no cantan porque se va perdiendo la costumbre porque dicen que en la ciudad son más modernos

## Anexo 6: Consentimientos firmados

Bogotá D.C 09 de septiembre de 2017

Entrevistas mujeres Afrocolombianas desplazadas de Chocó

CONSENTIMIENTO FIRMADO

Buenos Días:

Mi nombre es María Alejandra Orjuela, soy estudiante de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Javeriana. Actualmente, me encuentro elaborando mi trabajo de grado, razón por la cual me dirijo a ustedes para solicitarles unas entrevistas tanto individuales como colectivas.

El título de mi tesis, es Prácticas culturales en torno del nacimiento y la muerte, de las mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que llegan a la ciudad de Bogotá; el Objetivo General, es Visibilizar y Reconocer las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las Mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que se encuentran en Bogotá como una forma de Reparación Simbólica en el marco del posconflicto y, los objetivos específicos, son 1) Indagar el impacto que tiene el desplazamiento forzado y el destierro sobre las prácticas culturales de Nacimiento y muerte, y las trayectorias de vida de las mujeres Afrocolombianas del chocó que se encuentran en Bogotá, 2) Identificar los elementos de las trayectorias de vida de las mujeres afrocolombianas del chocó que les permiten reconocerse a sí mismas como víctimas de desplazamiento forzado y 3) Registrar las transformaciones o adaptaciones que han tenido las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres afrocolombianas del chocó en Bogotá.

Teniendo en cuentas los objetivos nombrados anteriormente, me gustaría contar con su participación en mi investigación académica a través de sus historias de vida, ya que el interés central del estudio son las prácticas culturales que realizan las mujeres del Pacífico, en torno del nacimiento y la muerte específicamente de los ombligados y alabados y, sus perspectivas y experiencias de vida, me permiten abordar el reconocimiento de los ombligados y alabados como una forma de reparación simbólica en el marco del posconflicto.

Así mismo, me permito informarles que el uso de las entrevistas solo tiene un propósito académico y en el trabajo final que resulte de esta investigación, no revelaré sus identidades a menos de que tenga previa autorización de ustedes.



Nombre

Cédula de ciudadanía

54253987



Bogotá D.C 16 de septiembre de 2017

### Entrevistas mujeres Afrocolombianas de Chocó

#### CONSENTIMIENTO FIRMADO

Buenos Días:

Mi nombre es María Alejandra Orjuela, soy estudiante de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Javeriana. Actualmente, me encuentro elaborando mi trabajo de grado, razón por la cual me dirijo a ustedes para solicitarles unas entrevistas tanto individuales como colectivas.

El título de mi tesis, es *Prácticas culturales en torno del nacimiento y la muerte, de las mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que llegan a la ciudad de Bogotá*; el Objetivo General, es *Visibilizar y Reconocer las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las Mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que se encuentran en Bogotá como una forma de Reparación Simbólica en el marco del posconflicto* y, los objetivos específicos, son 1) *Indagar el impacto que tiene el desplazamiento forzado y el destierro sobre las prácticas culturales de Nacimiento y muerte, y las trayectorias de vida de las mujeres Afrocolombianas del chocó que se encuentran en Bogotá*, 2) *Identificar los elementos de las trayectorias de vida de las mujeres afrocolombianas del chocó que les permiten reconocerse a sí mismas como víctimas de desplazamiento forzado* y 3) *Registrar las transformaciones o adaptaciones que han tenido las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres afrocolombianas del chocó en Bogotá*.

Teniendo en cuentas los objetivos nombrados anteriormente, me gustaría contar con su participación en mi investigación académica a través de sus historias de vida, ya que el interés central del estudio son las prácticas culturales que realizan las mujeres del Pacífico, en torno del nacimiento y la muerte específicamente de los ombligados y alabados y, sus perspectivas y experiencias de vida, me permiten



abordar el reconocimiento de los ombligados y alabados como una forma de reparación simbólica en el marco del posconflicto.

Así mismo, me permito informarles que el uso de las entrevistas solo tiene un propósito académico y en el trabajo final que resulte de esta investigación, no revelaré sus identidades a menos de que tenga previa autorización de ustedes.

Olya María Jereza TORZ

**Nombre** 26339708 - Mestrono del conceso de Matrona.

**Cédula de ciudadanía**



Bogotá D.C 14 de octubre de 2017

**Entrevistas mujeres Afrocolombianas Chocó**

**CONSENTIMIENTO FIRMADO**

Buenos Días:

Mi nombre es María Alejandra Orjuela, soy estudiante de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Javeriana. Actualmente, me encuentro elaborando mi trabajo de grado, razón por la cual me dirijo a ustedes para solicitarles unas entrevistas tanto individuales como colectivas.

El título de mi tesis, es *Prácticas culturales en torno del nacimiento y la muerte, de las mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que llegan a la ciudad de Bogotá*; el Objetivo General, es *Visibilizar y Reconocer las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las Mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que se encuentran en Bogotá como una forma de Reparación Simbólica en el marco del posconflicto* y, los objetivos específicos, son 1) *Indagar el impacto que tiene el desplazamiento forzado y el destierro sobre las prácticas culturales de Nacimiento y muerte, y las trayectorias de vida de las mujeres Afrocolombianas del chocó que se encuentran en Bogotá*, 2) *Identificar los elementos de las trayectorias de vida de las mujeres afrocolombianas del chocó que les permiten reconocerse a sí mismas como víctimas de desplazamiento forzado* y 3) *Registrar las transformaciones o adaptaciones que han tenido las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres afrocolombianas del chocó en Bogotá*.

Teniendo en cuentas los objetivos nombrados anteriormente, me gustaría contar con su participación en mi investigación académica a través de sus historias de vida, ya que el interés central del estudio son las prácticas culturales que realizan las mujeres del Pacífico, en torno del nacimiento y la muerte específicamente de los ombligados y alabados y, sus perspectivas y experiencias de vida, me permiten abordar el reconocimiento de los ombligados y alabados como una forma de reparación simbólica en el marco del posconflicto.

Así mismo, me permito informarles que el uso de las entrevistas solo tiene un propósito académico y en el trabajo final que resulte de esta investigación, no revelaré sus identidades a menos de que tenga previa autorización de ustedes.

Ana Cecilia González Bocanegra.

**Nombre**

**Cédula de ciudadanía**

35 5894991st.



Bogotá D.C 15 de septiembre de 2017

### **Entrevistas mujeres Afrocolombianas de Chocó**

#### **CONSENTIMIENTO FIRMADO**

Buenos Días:

Mi nombre es María Alejandra Orjuela, soy estudiante de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Javeriana. Actualmente, me encuentro elaborando mi trabajo de grado, razón por la cual me dirijo a ustedes para solicitarles unas entrevistas tanto individuales como colectivas.

El título de mi tesis, es *Prácticas culturales en torno del nacimiento y la muerte, de las mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que llegan a la ciudad de Bogotá*; el Objetivo General, es *Visibilizar y Reconocer las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las Mujeres Afrocolombianas desplazadas del Chocó que se encuentran en Bogotá como una forma de Reparación Simbólica en el marco del posconflicto* y, los objetivos específicos, son 1) *Indagar el impacto que tiene el desplazamiento forzado y el destierro sobre las prácticas culturales de Nacimiento y muerte, y las trayectorias de vida de las mujeres Afrocolombianas del chocó que se encuentran en Bogotá*, 2) *Identificar los elementos de las trayectorias de vida de las mujeres afrocolombianas del chocó que les permiten reconocerse a sí mismas como víctimas de desplazamiento forzado* y 3) *Registrar las transformaciones o adaptaciones que han tenido las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres afrocolombianas del chocó en Bogotá*.

Teniendo en cuentas los objetivos nombrados anteriormente, me gustaría contar con su participación en mi investigación académica a través de sus historias de vida, ya que el interés central del estudio son las prácticas culturales que realizan las mujeres del Pacífico, en torno del nacimiento y la muerte específicamente de los ombligados y alabados y, sus perspectivas y experiencias de vida, me permiten

abordar el reconocimiento de los ombligados y alabados como una forma de reparación simbólica en el marco del posconflicto.

Así mismo, me permito informarles que el uso de las entrevistas solo tiene un propósito académico y en el trabajo final que resulte de esta investigación, no revelaré sus identidades a menos de que tenga previa autorización de ustedes.

Dora Murillo

**Nombre**

**Cédula de ciudadanía** 66850275 de Tadóchocó

## ANEXO 1

### Carta de Presentación Directora de la Carrera

Bogotá, marzo de 2017

Señores  
**BIBLIOTECA GENERAL**  
**Pontificia Universidad Javeriana**  
Ciudad

Respetados Señores,

Me permito presentar el trabajo de grado titulado Impacto del fenómeno migratorio interno en las prácticas culturales de nacimiento y muerte de la mujeres afrocolombianas del Chocó elaborado por el estudiante María Alejandra Orjuela García-Herreros, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.461.259, para que se incluya en el catálogo de consulta.

Cordialmente,

**Juan Cristóbal Restrepo Restrepo**  
**Ciencia Política**  
**La carta No requiere firma del director**

**ANEXO 2**  
**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES**  
**(Licencia de uso)**

Bogotá, D.C., 21 de marzo de 2018

Señores  
 Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.  
 Pontificia Universidad Javeriana  
 Cuidad

Los suscritos:

María Alejandra Orjuela García-Herreros , con C.C. No 1.018.461.259  
 \_\_\_\_\_ , con C.C. No \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ , con C.C. No \_\_\_\_\_

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:  
Impacto del fenómeno migratorio interno en las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres afrocolombianas del Chocó.

(por favor señale con una "x" las opciones que apliquen)

Tesis  Trabajo  de  Premio  o **S**  **No**   
 doctoral grado distinción: **i**

cual: \_\_\_\_\_  
 presentado y aprobado en el 2017 , por medio del presente escrito  
 año \_\_\_\_\_ autorizo

(Autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	x	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	x	



<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	x	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	x	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	x	
6. La inclusión en la Biblioteca Digital PUJ (Sólo para la totalidad de las Tesis Doctorales y de Maestría y para aquellos trabajos de grado que hayan sido laureados o tengan mención de honor.)		

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA: Información Confidencial:**

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales No se han publicado:

Si  No

En **caso afirmativo** expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Maria Alejandra Orjuela García-Herreros	1.018.461.259	

FACULTAD: **CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

PROGRAMA Ciencias Políticas  
 ACADÉMICO: \_\_\_\_\_

**ANEXO 3**  
**BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.**  
**DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO**  
**FORMULARIO**

<b>TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO</b>			
Impacto del fenómeno migratorio interno en las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres afrocolombianas del Chocó			
<b>SUBTÍTULO, SI LO TIENE</b>			
<b>AUTOR O AUTORES</b>			
<b>Apellidos Completos</b>		<b>Nombres Completos</b>	
Orjuela García-Herreros		María Alejandra	
<b>DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
<b>Apellidos Completos</b>		<b>Nombres Completos</b>	
Martínez		Alexandra	
<b>FACULTAD</b>			
<b>CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES</b>			
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>			
<b>Tipo de programa ( seleccione con "x" )</b>			
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
X			
<b>Nombre del programa académico</b>			
<b>Ciencias Políticas</b>			
<b>Nombres y apellidos del director del programa académico</b>			
<b>Juan Cristóbal Restrepo Restrepo</b>			
<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b>			
POLITOLOGA			
<b>PREMIO O DISTINCIÓN</b> <i>(En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):</i>			
<b>CIUDAD</b>	<b>AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO</b>		<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>
Bogotá	2017		74

TIPO DE ILUSTRACIONES ( seleccione con "x" )						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
<p><b>Nota:</b> En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>						
MATERIAL ACOMPAÑANTE						
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO			
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?	
Vídeo						
Audio						
Multimedia						
Producción electrónica						
Otro ¿Cuál?						
DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS						
<p>Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (<i>En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo <a href="mailto:biblioteca@javeriana.edu.co">biblioteca@javeriana.edu.co</a>, donde se les orientará.</i>)</p>						
ESPAÑOL			INGLÉS			
Fenómeno migratorio interno			Internal migratory phenomenon			
Prácticas de nacimiento y muerte			Practices of birth and death			
Mujeres Afrocolombianas del Chocó			Afro-Colombian women from Chocó			
RESUMEN DEL CONTENIDO EN						
<u>ESPAÑOL E INGLÉS (Abstrac)</u>						
(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)						



Los movimientos migratorios, sean voluntarios o forzados, dan cuenta de una serie de condiciones estructurales y sistemáticas en los territorios o grupos sociales, que afectan las decisiones de la población migrante. Este fenómeno ha afectado de manera diferencial a las poblaciones Afrocolombianas del Litoral Pacífico, en la medida en que tienen unas prácticas culturales basadas en los conocimientos ancestrales y rituales, fuertemente ligadas al territorio. La separación de esta población con el territorio pone de manifiesto las dificultades a las que se enfrentan para el mantenimiento de sus saberes y prácticas desarrolladas en entornos cotidianos y comunitarios, y que, con la llegada a ciudades como Bogotá, se ven abocados a enfrentar otras lógicas que condicionan el desenvolvimiento de dichas prácticas.

Uno de los impactos más notorios en el caso de la población Chocoana es el proceso de asimilación cultural, el cual se vincula a la falta de reconocimiento de las diferencias culturales de los grupos étnicos, lo que en consecuencia deteriora y en ocasiones elimina, prácticas culturales de carácter identitario. Así mismo la población más afectada son las mujeres Afrocolombianas, ya que son ellas quienes realizan prácticas culturales como las de nacimiento y de muerte, que según autores como Jaime Arocha (1996), constituyen una de las bases de la conexión entre los individuos y el territorio y, con sus muertos y la comunidad.

Por lo tanto a través de este trabajo de grado se busca visibilizar y reconocer las transformaciones, adaptaciones o rupturas en las prácticas culturales de nacimiento y muerte de las mujeres Afrocolombianas del Chocó que migran a ciudades como Bogotá, teniendo en cuenta el reconocimiento de la multiculturalidad del Estado Colombiano en la Constitución Política de 1991.

Migratory movements, whether voluntary or forced, account for a series of structural and systematic conditions in the territories or social groups that affect the decisions of the migrant population. This phenomenon has had a differential effect on the Afro-Colombian populations of the Pacific Coast, insofar as they have cultural practices based on ancestral and ritual knowledge, strongly linked to the territory. The separation

of this population with the territory highlights the difficulties to which they face for the maintenance of their knowledge and practices developed in everyday and community environments, and that, with the arrival in cities like Bogotá, are forced to face other logics that condition the development of such practices.

One of the most notorious impacts in the case of the Chocoana population is the process of cultural assimilation, which is linked to the lack of recognition of the cultural differences of the ethnic groups, which consequently deteriorates and sometimes eliminates cultural practices of identity character. Likewise, Afro-Colombian women are the most affected, since they are the ones who perform cultural practices such as birth and death, which according to authors such as Jaime Arocha (1996), constitute one of the bases of the connection between individuals and the territory and, with their dead and the community.

Therefore, through this work of degree seeks to visualize and recognize the transformations, adaptations or ruptures in the cultural practices of birth and death of Afro-Colombian women of Chocó who migrate to cities such as Bogotá, taking into account the recognition of multiculturalism of the Colombian State in the Political Constitution of 1991.

